



**1** Primer  
informe de  
**gobierno**  
2024-2025



## Contenido

Eje 1. Actopan un Gobierno con Visión Humanista .....	5
Objetivo 1.1. Implementar un Modelo de Gobierno Abierto .....	6
Objetivo 1.2. Fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios .....	15
Objetivo 1.3. Implementar el modelo de Gestión por Resultados .....	18
Eje 2 Actopan con Seguridad Pública.....	26
Objetivo 2.1 Fortalecimiento de la seguridad pública en Actopan .....	27
Objetivo 2.2. Mejorar el tránsito y las medidas de protección civil en Actopan .....	35
Eje 3. Bienestar para la población actopense .....	41
Objetivo 3.1. Reducción de la pobreza .....	42
Objetivo 3.2. Reducción de las brechas de desigualdad .....	50
Eje 4. Desarrollo Integral de las Familias Actopenses .....	58
Objetivo 4.1. Contribuir a un desarrollo integral de las familias con cohesión social y cultura de paz.....	60
Objetivo 4.2. Promoción de la salud .....	73
Eje 5. Fomento al desarrollo económico de Actopan .....	79
Objetivo 5.1. Contribuir a un desarrollo económico de Actopan .....	81
Objetivo 5.2. Incrementar el desarrollo humano.....	88
Eje 6. Actopan con obra pública, servicios municipales y desarrollo sostenible .....	95
Objetivo 6.1. Actopan con desarrollo sostenible .....	97
Objetivo 6.2 Calidad y prestación en los servicios públicos .....	104
Objetivo 6.3 Manejo sostenible y distribución del agua.....	107

# GOBIERNO

CON VISIÓN HUMANISTA

## Eje 1. Actopan un Gobierno con Visión Humanista

El Gobierno Municipal de Actopan 2024-2027, encabezado por la Lic. Imelda Cuéllar Cano, asumió desde el primer día el firme compromiso de trabajar de manera cercana y responsable por el bienestar de la ciudadanía. La administración se ha distinguido por impulsar un gobierno humanista, cercano y sensible a las necesidades de la población, en donde la atención directa y la calidez en el servicio son la prioridad.

Gracias a esta visión, durante el primer año de gestión se llevaron a cabo 2,189 audiencias públicas, en las “Mesas de la Transformación” participaron 1,135 ciudadanos, se brindó atención a 3,480 personas y se realizaron 10,266 trámites y certificaciones en beneficio de la ciudadanía.

La participación ciudadana ha sido un eje fundamental en la construcción del futuro de Actopan. A través de las Mesas de la Transformación y las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo con la voz y el sentir de delegados, delegadas y representantes sociales.

Con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un gobierno íntegro y transparente, se implementaron acciones firmes en materia de ética, transparencia y combate a la corrupción. Se presentaron iniciativas en materia de Ética Pública, se instaló un comité especializado y se aplicaron evaluaciones a los servidores públicos, garantizando que el actuar gubernamental se rijan bajo principios de honestidad y responsabilidad.

Este gobierno también ha privilegiado la construcción de finanzas sanas, mejorando la recaudación y asegurando un gasto público eficiente, responsable y con sentido social. Los avances han sido reconocidos en el Diagnóstico de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, donde Actopan pasó de un 19.6% en 2023 a un 46.4% en 2024 en el cumplimiento del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, escalando de la posición 40 a la 15 a nivel estatal.

Asimismo, en materia de control interno, se implementaron medidas para garantizar la legalidad y la rendición de cuentas, como la propuesta de un Sistema de Control Interno Municipal, lineamientos específicos para el Ayuntamiento y la realización de auditorías internas que fortalecen la transparencia de los procesos.

Con estas acciones, Actopan avanza con paso firme hacia un gobierno moderno, eficiente y cercano a su gente, que coloca a la ciudadanía en el centro de la toma de decisiones y que trabaja día a día para consolidar un municipio con confianza, estabilidad y visión de futuro.

## Objetivo 1.1. Implementar un Modelo de Gobierno Abierto

### Estrategia 1.1.1. Visión humanista y participación ciudadana

- *Atención humanista a la ciudadanía*

A lo largo de este periodo se ha trabajado con determinación y esfuerzo para atender las necesidades de nuestra comunidad, priorizando siempre la cercanía y el compromiso con cada ciudadano.

Las necesidades de los actopenses son escuchadas de manera permanente a través un espacio abierto denominado “Audiencias Públicas”, que se llevan a cabo todos los miércoles en la presidencia “viejita”. La población es atendida por la presidenta municipal acompañada de los funcionarios públicos del gobierno municipal.

Desde el inicio de la administración se ha realizado 2189 audiencias ciudadanas, que dieron como resultado la gestión y atención social, especialmente sensible con personas adultas mayores, madres solteras, personas con discapacidad y familias de escasos recursos, de las cuales se han derivado ayudas en especie, apoyos económicos, materiales de construcción, medicamentos, aparatos funcionales, entre otros recursos que han permitido mejorar la calidad de vida de cientos de familias en el municipio.

La visión humanista exige poner al ser humano y sus valores en el centro de la función pública, priorizando su dignidad, potencial y bienestar. A través del despacho de presidencia se han recibido más de 3 mil solicitudes de ciudadanos y representantes de la sociedad civil, de las cuales se han atendido por medio de las diferentes áreas que conforman la administración pública municipal. Queda resaltar que se han implementado mecanismos para mejorar la eficiencia en la gestión y se ha establecido que la atención ciudadana sea respetuosa y con calidez humana. En la Tabla 1 se muestran los resultados de la atención ciudadana.



Pie de foto: audiencia ciudadana, 8 de junio de 2024.



Pie de foto: audiencia ciudadana, 8 de junio de 2024.

*Tabla 1.-Atención de la ciudadanía por Despacho de Presidencia.*

Acciones	Cantidad
Reuniones privadas atendidas	735
Personas asistentes a las Mesas de la Transformación	1,135
Comunidades/Colonias atendidas en las Mesas de la Transformación	28
Personas atendidas en Audiencias Ciudadanas	2,171
Número de solicitudes registradas	3,356
Número de personas atendidas en oficialía de partes	3,480

Fuente: Dirección General del Despacho de Presidencia

De igual manera en la Secretaría Municipal ha brindado atención directa a la ciudadanía, escuchando las necesidades y peticiones de delgados, comisariados, grupos sociales, organizaciones y personas, en lo que va de la presente administración se ha atendido un total de 663 personas, a quienes se les ha ofrecido una atención oportuna, respuesta a sus solicitudes, así como un seguimiento continuo para garantizar, la adecuada gestión de sus planteamientos que mantienen la gobernabilidad municipal. Asimismo, la vigilancia del cumplimiento de bandos y reglamentos.

- *Atención a certificaciones y trámites de registros vitales*

En cumplimiento a las atribuciones legales del gobierno municipal, la población ha sido atendida en actos que dan fe y legalidad a condiciones familiares, económicas y territoriales, asimismo, en acciones que garantizan el derecho a identidad legal de las personas y dan seguridad jurídica sobre relaciones familiares. A través de la Secretaría General Municipal y el Registro del Estado Familiar se han realizado más de 10 mil trámites que dan atención a solicitudes de la ciudadanía actopense.

Las certificaciones y los trámites de registros vitales que se realizan se desglosan en constancias de residencia, ingresos, identidad, de origen; certificaciones de hechos y documentos; certificación y expedición de actas y diversos servicios como correcciones de CURP, refrendo de panteón y expedición de cartillas del servicio

militar. En la Tabla 2 se pueden identificar los trámites que derivan de actos que dan fe y legalidad a condiciones familiares, económicas y territoriales de la ciudadanía.

*Tabla 2. Trámites de actos que dan fe y legalidad a condiciones familiares, económicas y territoriales de la ciudadanía*

Trámite	Número
Certificaciones de hechos y documentos	150
Constancias de residencia, ingresos, identidad y de origen	478
Certificación y Expedición de Actas	7697
Registros de Nacimiento	429
Registros de Matrimonio	136
Registro de Defunción	265
Registro de Reconocimiento de Hijos	19
Inscripción de Divorcios	83
Correcciones de CURP	793
Refrendos de Panteón	181
Cartillas del Servicio Militar	107
Total de trámites realizados	10,266

*Fuente:* Secretaría General Municipal –Registro del Estado Familiar

- *Participación ciudadana*

Las necesidades de la población fueron recopiladas a través acciones participativas, y desarrolladas como acciones, estrategias y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, recuperando información de 1566 personas. Para lograrlo se llevaron a cabo a través de tres mecanismos de participación ciudadana:

- Realización de mesas de trabajo abiertas a la ciudadanía, denominadas “Mesas de la Transformación”, en las que se escuchó la voz de 1135 ciudadanos actopenses, que dieron testimonio de las necesidades más apremiantes de sus comunidades y colonias.

- Implementación de un cuestionario dirigido a 49 delegados y delegadas de las colonias y comunidades que comprendió las problemáticas y propuestas de solución.

– Recolección de 382 encuestas aleatorias del Censo de Proyectos de Infraestructura para la Construcción de los Planes Municipales de Desarrollo que permitieron recopilar áreas prioritarias de atención y principales problemáticas del municipio.

El ejercicio de la participación ciudadana es un derecho constitucional, para fortalecerlo se cumple con todas las disposiciones legales en la materia. En el mes de octubre de 2024 se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en el seno de este comité, fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 en la primera reunión ordinaria de noviembre del mismo año.

Asimismo, durante los meses de abril y mayo del año en curso, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias para que delegadas y delegados de las diferentes comunidades y colonias expusieron sus obras y acciones prioritarias en materia de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación y edificación.

### Estrategia 1.1.2. Ética pública

- *Propuesta de iniciativas en materia de ética*

Con la finalidad de reforzar las políticas internas en materia de combate a la corrupción, transparencia, la correcta rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el gobierno municipal, se propuso la iniciativa “Lineamientos para Regular el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés”, misma que fue enviada al Ayuntamiento Municipal para su estudio, análisis y en su caso aprobación.

Los lineamientos mencionados son de carácter interno y tiene por objeto establecer mecanismos para el fortalecimiento en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflictos de interés, así como evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público en el Código de Ética. Del mismo modo, se contemplan las bases de integración y funcionamiento del *Comité de Ética y Conflictos de Interés*, las acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la cultura de la integridad; el procedimiento de atención a denuncias presentadas ante el Comité por la presunta vulneración del Código de Ética y Conducta, así como, los instrumentos de evaluación en la materia.

Durante el mes de marzo se presentó ante el Ayuntamiento la propuesta de actualización al “Código de Ética”, este elemento pretende conducir con ética, identidad profesional y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público, garantizando la administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

- *Instalación del Comité de Ética y Conflictos de Interés*

También, se instaló el Comité de Ética y Conflictos de Interés, con la finalidad de promover y fortalecer la cultura ética en nuestra administración, asegurando que las decisiones y acciones de todos los actores municipales se rijan en los principios de integridad, honestidad y respeto hacia la ciudadanía, fortaleciendo las buenas prácticas éticas y con ello consolidar un gobierno humanista.

- *Capacitaciones y evaluaciones en materia del Código de Ética*

La capacitación y la evaluación en materia del Código de Ética representan un eje fundamental para el fortalecimiento institucional, ya que no solo permiten dotar al personal de conocimientos y herramientas para el correcto desempeño de sus funciones, sino que también aseguran la aplicación práctica de los valores de legalidad, imparcialidad, honradez y transparencia.

A través de estas actividades, los servidores públicos adquieren competencias que refuerzan su compromiso con la integridad, mientras que la evaluación posibilita medir el impacto de dichos aprendizajes e identificar áreas de mejora. La capacitación y evaluación se convierten en mecanismos indispensables para consolidar una administración pública más confiable, eficiente y cercana a la ciudadanía. En la Tabla 3 se muestran los números de capacitaciones y evaluaciones realizadas a los funcionarios públicos del municipio de Actopan durante el primer año de gobierno.

*Tabla 3. Realización de capacitaciones y evaluaciones en materia del Código de Ética.*

Actividad	Hombres	Mujeres	Totales
Evaluaciones realizadas	262	236	498
Capacitaciones realizadas	16	27	43

Fuente: Órgano Interno de Control-Dirección de Responsabilidades y Autoridad Investigadora

- *Función de investigación del Órgano Interno de Control.*

Para fortalecer el ejercicio ético del servicio público, además de acciones preventivas como las mencionadas anteriormente, también se requieren acciones contundentes contra actos que dañan la función administrativa de los gobiernos municipales. A través de la Dirección de Responsabilidades y Autoridad Investigadora se llevan a cabo 752 trámites de presunta responsabilidad administrativa para identificar la existencia de faltas cometidas por servidores públicos en la administración municipal. La reestructuración de esta Dirección empezó en el mes octubre de 2024, llevando a cabo el análisis, documentación y la determinación de responsabilidades mediante procedimientos imparciales y objetivos. Lo anterior, incide principalmente para que los funcionarios públicos tomen responsabilidad sobre conductas que dañan a la administración municipal.

### Estrategia 1.1.3. Transparencia

- *Informes de transparencia*

La transparencia es una herramienta fundamental de este gobierno, las acciones, decisiones, procesos y el uso de recursos públicos se encuentran accesibles para la ciudadanía.

En estricto apego a la ley, se dio cumplimiento en tiempo a los 12 informes mensuales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y de Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo. Se recibieron y fueron contestadas 117 solicitudes de transparencia realizadas por la ciudadanía.

Dentro del portal web del municipio de Actopan, [actopanhidalgo.gob.mx](http://actopanhidalgo.gob.mx), se encuentra una sección específica de transparencia y acceso a la información pública. En el sitio web se han publicado de manera trimestral las 50 obligaciones de transparencia que corresponden al artículo 69 y 70 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, donde se encuentra la información relacionada con el Presupuesto de Egresos, Sueldos y Salarios, Declaraciones Patrimoniales, Estructura Orgánica y Cuenta Pública.

- *Capacitación en materia de transparencia*

Para fortalecer la rendición de cuentas, se llevó a cabo asesoría permanente a los enlaces de transparencia de las diferentes direcciones que conforman el gobierno municipal, para la actualización de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- *Transparencia en el patrimonio de los servidores públicos*

La transparencia en el patrimonio de los servidores públicos y el cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas fue el preámbulo para qué, a través del Órgano Interno de Control, 448 empleados del gobierno municipal de Actopan realizarán en la *Declaración de situación patrimonial y de intereses de tipo modificación* para servidores públicos. Asimismo, se han llevado a cabo 180 de *tipo inicial*, y 59 de *tipo conclusión*. El compromiso del gobierno municipal para que se lleve de forma adecuada esta herramienta de control y vigilancia ciudadana sobre el comportamiento patrimonial de quienes manejan recursos públicos.

- *Conservación del archivo municipal*

El manejo de Archivo es de suma importancia para garantizar el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Este gobierno ha priorizado el manejo de archivo con diversas acciones, entre ellas, el diagnóstico del área con acciones correctivas y preventivas, la realización de auditorías internas y seguimiento

de auditorías externas, la atención de solicitudes de consulta documental y la capacitación del personal que maneja el archivo.

Se llevó a cabo un diagnóstico general del estado actual del archivo municipal, en el cual se evaluó el estado físico, los espacios de resguardo y las condiciones de conservación. A partir de esto, se tomó acción en jornadas de limpieza y recuperación de espacios asignados al archivo, eliminando mobiliario inservible y reubicando documentación desorganizada; se llevó a cabo mantenimiento preventivo, con fumigación de espacios documentales para la prevención de plagas, y se llevó a cabo el cambio de extintores caducos en áreas donde se resguarda documentación, para la protección contra incendios.

- *Auditorías interna y externa del archivo municipal*

Se realizó una auditoría interna de archivos por unidad administrativa con la finalidad de evaluar la organización, conservación y resguardo de documentos. Se realizaron recomendaciones de mejora, las cuales se alinearon a los procesos archivísticos al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). En cuanto a acciones de auditoría externa, se atendió la auditoría realizada por parte del Archivo General del Estado de Hidalgo (AGEH), donde se mostraron avances y se realizó un programa para solventar observaciones.

- *Capacitación en materia de archivo municipal*

En cuanto a capacitación, los responsables de la Coordinación de Archivo realizaron 11 cursos especializados en técnica archivística que les permitió hacer mejoras sobre el sistema archivístico.

Del mismo modo se impartieron la capacitación básica sobre gestión documental a los responsables de archivo de las diferentes direcciones, sobre temas como el ciclo vital de los documentos y el uso de instrumentos archivísticos. Asimismo, se gestionó que los enlaces de archivo recibieron cuatro capacitaciones online por parte del Archivo General de la Nación, sobre normatividad, gestión documental y conservación, finalmente se obtuvieron sus certificaciones.

- *Atención a solicitudes de consulta documental*

Fueron atendidas 17 solicitudes de consulta para expedientes por parte de ciudadanos e investigadores al archivo histórico y 4 al archivo de concentración.

## Objetivo 1.2. Fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios

### Estrategia 1.2.1. Aumentar la captación de ingresos propios

- *Ley de Ingresos*

A través de un ejercicio de colaboración entre la Tesorería y la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, se construyó la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, logrando modernizar las cuotas y tarifas de los impuestos, derechos y aprovechamientos que recauda el Ayuntamiento.

- *Buenas prácticas para recaudación de ingresos*

En materia catastral, se publicó en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo la tabla de valores catastrales en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, a partir de ello se ha trabajado para asegurar su correcta aplicación. Uno de los resultados más importantes para este gobierno es el incremento del 10.5% sobre el ingreso del impuesto predial respecto al año previo, para hacer una cifra de 18.8 millones de pesos, que serán utilizados para servicios y obra pública.

Lo anterior, es reflejo del trabajo realizado en el primer año de gobierno, donde se le ha apostado a mejoras en el padrón catastral, la capacitación del cien por ciento los funcionarios adscritos a catastro, mejoras en la atención ciudadana y proceso de auditoría. Dichas mejoras se lograron con la actualización del sistema de recaudación y la implementación de una campaña de revisión del padrón catastral para incluir predios aún no registrados y construcciones no declaradas. Las capacitaciones en materia de catastro incluyeron procedimientos de valuación, atención ciudadana y uso del sistema de información catastral.

Una mejora administrativa ha permitido que, a partir del mes de junio se logrará reducir en un 20% los tiempos de respuesta en los trámites en materia catastral.

Asimismo, la auditoría interna realizada en el primer trimestre de 2025 el área catastral, por parte del Órgano Interno de Control, permitió mejorar los procesos y con ello un aumento de la recaudación de recursos propios.

La colaboración interinstitucional ha sido un factor clave para mantener sano el sistema de recaudación, por ello, se renovó el convenio de colaboración con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo.

En cuanto a los ingresos por pasaportes con la finalidad de aumentar los ingresos, se llevaron a cabo diversas acciones de publicidad para difundir el servicio en el tianguis del centro, el tianguis de mayoreo, difusión en redes sociales y en las audiencias ciudadanas.

### Estrategia 1.2.2. Eficiencia del gasto público

- *Mecanismos de control interno en el gasto público corriente y de inversión.*

Desde el inicio de esta administración, se priorizó la optimización de los recursos públicos para atender las necesidades de obra pública, seguridad y servicios generales a la ciudadanía. Para el periodo septiembre – diciembre de 2024 se realizaron adecuaciones presupuestales para ejercer en conjunto 21.4 millones de pesos en obra pública, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y de Recursos Propios. Para finales de 2024 se ejercieron más de 30 millones de pesos en Obra Pública, con la combinación de ambas fuentes de financiamiento.

Derivado del mayor control y el cumplimiento de los procesos contables y hacendarios que dicta la ley, se han obtenido calificaciones sobresalientes en el Índice de Rendición de Cuentas emitido por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. En los últimos 2 trimestres el municipio ha obtenido calificaciones de 94.27% y 95.8% que nos posiciona entre los municipios de mayor grado de cumplimiento.

Por primera vez desde la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y gracias a la colaboración entre la Tesorería Municipal, la Comisión de Hacienda, así como la Dirección General de Planeación y Evaluación, se construyó a través de diversas mesas de trabajo el Presupuesto de Egresos 2025 con el enfoque basado en resultados, en el que se estima un históricos de 228 millones de pesos para finales de 2025.

- *Cumplimiento normativo de las compras públicas y eficiencia del gasto público*

En cumplimiento del artículo 134 constitucional, los recursos públicos se han ejercido bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Las adquisiciones que se han realizado en esta administración se han apegado a lo establecido en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado De Hidalgo, buscando siempre las mejores condiciones para el Municipio.

En apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se logró dar certeza laboral al personal adscrito en áreas que contribuyen a la reparación del tejido social, como lo son: CENDI, UBR, Seguridad Pública, Servicios Municipales, entre otras; de tal manera que, a partir del inicio de esta administración recibieron mejoras en la situación contractual y en prestaciones como el aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, conforme a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de Los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de Los Organismos Descentralizados, del Estado de Hidalgo.

Para el cierre de 2024, gracias al esfuerzo técnico y trabajo conjunto de la Asamblea y la Tesorería Municipal, se lograron adecuaciones presupuestales que permitieron destinar el 34% de los recursos del FORTAMUN, para el equipamiento en seguridad pública, y con ello dotar al municipio con nuevas patrullas, moto-patrulla y equipamiento policial.

Al último trimestre de 2024 se consolidó el programa de mejora salarial a los elementos de seguridad pública, lo que representó un incremento promedio del 5% respecto de su salario previo. Para el ejercicio 2025 se otorgó a los trabajadores que percibían el salario mínimo, el aumento del 12% establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Para dar atención a un compromiso con la ciudadanía y atender la necesidad de transporte a pacientes de las distintas comunidades y colonias de nuestro municipio, se adquirió una unidad especial de traslados.

Desde el inicio de esta administración se planificaron los trabajos de actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles y hoy, se cuenta con un avance del 60%, lo cual contribuye al cuidado del patrimonio adquirido con recursos públicos.

- *Indicie Municipal de Rendición de cuentas*

Recibimos la administración con 68.90 por ciento en el Indicie Municipal de Rendición de cuentas, calificado por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en el segundo trimestre de 2024; para el segundo trimestre de 2025 se logró aumentar la calificación al 95.80 por ciento, gracias a la implementación de buenas prácticas en el manejo financiero, el ejercicio transparente del gasto apegado a resultados y el cumplimiento del sistema de evaluación.

### Objetivo 1.3. Implementar el modelo de Gestión por Resultados

#### Estrategia 1.3.1. Implementación del PbR-SED

- *Creación de la Dirección General de Evaluación y Planeación.*

Para lograr la implementación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) y dar cumplimiento a los criterios de eficiencia, eficacia, calidad, economía y transparencia del gasto público municipal se creó la estructura orgánica de la Dirección General de Planeación y Evaluación a partir de septiembre de 2024, que incluye dos direcciones, la Dirección de Planeación y Políticas Públicas y la Dirección de Monitoreo y Evaluación.

- *Elaboración y publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027*

La planeación municipal se desarrolló en apego a lineamientos para la elaboración de planes municipales de desarrollo. El PMD 2024-2027 cuenta con un marco jurídico, planeación participativa, diagnóstico municipal, análisis de la situación municipal, visión prospectiva, plataforma estratégica, evaluación y monitoreo municipal, así como proyectos municipales. Toda la información generada en dicho documento es el reflejo de las necesidades, los intereses y las preocupaciones de los actopenses, que fueron convertidas en prioridades y estrategias. Lo anterior, garantiza que la aplicación de los recursos públicos se lleve a cabo como respuesta a las necesidades reales de la población y con transparencia.

- *Lineamientos para la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño en el municipio de Actopan Hidalgo, 2024-2027.*

Los lineamientos fueron desarrollados con el objeto de regular la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y seguimiento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del municipio de Actopan Hidalgo. Este instrumento permite el cumplimiento de la normativa en materia de planeación, impulsar la planeación estratégica municipal y la evaluación de desempeño a través planes, programas y políticas públicas integrales y participativas que promuevan el desarrollo socioeconómico y sostenible del municipio, pensando no solo en la presente administración, sino también, en las necesidades administrativas que se pueden presentar en el futuro.

- *Elaboración del manual de organización y procedimiento de la Dirección General de Planeación y Evaluación*

En el mes de marzo fueron publicados el manual de organización y el manual de procedimiento, este instrumento delimita y guía las funciones del área de manera específica y clara, fortaleciendo la planeación estratégica y el actuar de las personas funcionarias públicas adscritos a dicha área.

- *Capacitación a Personal en Implementación de PbR-SED*

Se han capacitado a 56 personas servidoras públicas a partir de octubre de 2024 a través del curso de capacitación; “*Metodología de Marco Lógico para la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados*” impartido por la Dirección de Planeación y Políticas Públicas, así como, el curso “*¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos*” por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),

- *Implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.*

Se integraron nueve programas presupuestarios con sus respectivas matrices de indicadores de resultados. Dichos programas fueron desarrollados a través de la Metodología de Marco Lógico, con ello se identificaron las principales problemáticas, la población objetivo y la intervención pública. Para su elaboración se utilizaron los “*Guía para el diseño de la matriz de indicadores*” emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2019). Esta metodología es clave para asegurar que los programas tengan una estructura lógica orientada a resultados, y es una base fundamental para el Presupuesto Basado en Resultados.

El sistema de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de metas y objetivos de dichos programas presupuestarios se integró a través de 140 indicadores.

- *Información en materia de desempeño requerida en los Informes de Gestión Financiera a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)*

En materia de desempeño se presenta de forma anual y/o trimestral a la ASEH, a través de once formatos que incluyen la planeación, diagnósticos de programas presupuestarios y monitoreo de los indicadores de resultados.

Con dicha información se calcula el Índice de Evaluación del Desempeño de los Municipios del Estado de Hidalgo a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH, 2023 y 2024). Los resultados para Actopan en 2023, fue una valoración de 47.5 %, ubicándose en la posición 64 a nivel estatal, entre las observaciones era la ausencia de normatividad del PbR-SED, programas presupuestarios inconsistentes en relación con el monitoreo de indicadores, incumplimiento del Programa Anual de Evaluaciones.

Los resultados para el año 2024 se obtuvo un índice global de implementación y operación del PbR-SED medio, con una valoración de 55 %, ubicándose en la posición 22 a nivel estatal, mejorando debido a los ajustes que se empezaron a generar a partir de la nueva administración en septiembre de 2024.

- *Mejores resultados en el índice General de Avance en la Implementación del PbR-SED en los municipios de la Secretaría de Hacienda*

En los resultados del Diagnóstico PbR-SED ejercicio fiscal 2023<sup>1</sup>, Actopan ocupó la posición 40 de 57 municipios evaluados, con un grado de avance del 19.6% (bajo) en la implementación del PbR-SED.

Con los ajustes realizados a partir del mes de septiembre de 2024, principalmente en la sección de planeación, se logró ascender a la posición 15 de 58 municipios evaluados en Diagnóstico PbR-SED ejercicio fiscal 2024<sup>2</sup>, con un grado de avance de 46.4% (medio) de la implementación del PbR-SED.

- *Cumplimiento del Programa Anual de Evaluación*

Para dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2024, en el mes de septiembre se elaboraron los Términos de Referencia de dos evaluaciones externas y tres internas. Que posteriormente en el mes de diciembre fueron realizadas y presentadas sus resultados.

Evaluaciones externas realizadas: Evaluación de diseño aplicada al FORTAMUN 2022 y Evaluación de Consistencia y Resultados, al FORTAMUN ejercido en el 2023.

Evaluaciones internas realizadas: Evaluación de Diseño al Programa Reglamentos y Espectáculos 2023, Evaluación de Diseño al Programa Obras Públicas 2023 y Evaluación de Diseño al Programa de Servicios Generales 2023

Las evaluaciones permitieron replantear los programas presupuestarios y establecer Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

---

<sup>1</sup> Diagnóstico de Implementación de PbR-SED 2023 en Municipios del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, publicado en 2024.

<sup>2</sup> Diagnóstico de Implementación de PbR-SED 2024 en Municipios del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, publicado en 2025.

- *Elaboración y publicación del Programa Anual de Evaluación PAE 2025*

Se realizó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 del municipio de Actopan donde se estipularon dos evaluaciones, una evaluación interna del programa presupuestario de la Dirección General de Bienestar-DIF, y una evaluación externa para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), ambos del ejercicio fiscal 2024.

- *Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal INAFEM*

La Guía es un instrumento que mejora la administración municipal, a través de 115 indicadores que monitorean la gestión y desempeño en materia de gobierno abierto, organización, hacienda, desarrollo territorial, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo económico y social. Con la implementación de esta guía damos cumplimiento a la normativa correspondiente y se fijan parámetros para mejorar el uso de los recursos públicos.

- *Coordinación y seguimiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025, junto con representantes de INEGI.*

Se participó en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025. Para ello las áreas del gobierno municipal registraron información en 21 cuestionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este censo es realizado cada dos años y tiene como objetivo generar información estadística y geográfica que será pública sobre la integración y funcionamiento de los ayuntamientos.

### **Estrategia 1.3.2. Mecanismos de Control Interno**

- *Diagnóstico en materia de control interno*

En el mes de octubre el Órgano Interno de Control realizó acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, pero sobre todo el

cumplimiento de la normativa en materia de control interno, inicialmente con un diagnóstico al grado de implementación de un *Sistema de Control Interno Municipal* y se diseñó la nueva estructura que entró en vigor a partir de enero de 2025, donde se conformaron cuatro direcciones: la Dirección de Control Interno y Autoridad Resolutoria, la Dirección de Situación Patrimonial y Autoridad Substanciadora, la Dirección de Auditoría Financiera y Obra Pública y la Dirección de Responsabilidades y Autoridad Investigadora.

- *Procesos de entrega-recepción*

Desde el inicio de la administración, se buscó tener un proceso de entrega-recepción que garantizó la transparencia, la continuidad administrativa y correcta rendición de cuentas en los recursos, responsabilidades y funciones entre los servidores públicos que concluyeron la administración y los del gobierno actual. Al mismo tiempo, esta actividad se ha impulsado y verificado de forma individual y continua, en el primer año de gobierno se han concluido 64 procesos de acta de entrega-recepción que, documenta el traspaso formal de responsabilidades, bienes y documentación entre titulares salientes y entrantes en las distintas áreas municipales.

- *Propuesta de Lineamientos en Materia de Control Interno.*

Para el mes de febrero, se propusieron ante el Ayuntamiento Municipal, los Lineamientos en Materia de Control Interno para su estudio, análisis y en su caso aprobación. Este instrumento tiene por objeto contar con las disposiciones básicas para el diseño e implementación del Sistema de Control Interno Municipal, así como atender los conceptos, componentes, principios, puntos de interés, objetivos y mecanismos de control, supervisión y evaluación que las diferentes Áreas de la Administración Pública Municipal deben instaurar para el fortalecimiento de los procesos en el logro de sus objetivos, metas y programas institucionales.

- *Realización de auditorías internas*

Se llevaron a cabo cuatro auditorías internas a las direcciones de Deporte, Cultura, Catastro e Impuesto Predial y la Dirección General de Obras Públicas para evaluar la

gestión administrativa, el uso de recursos públicos y el cumplimiento de normativas. Estas revisiones permitieron identificar áreas de mejora, asegurar la legalidad de los procesos y fortalecer la eficiencia institucional mediante observaciones y recomendaciones técnicas.

- *Certificación del Titular del Órgano Interno de Control*

En diciembre del año 2024 fue obtenida la certificación de competencia laboral expedida por una institución reconocida en el Sistema Nacional de Competencias. En cumplimiento al artículo 121 bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

# ACTOPAN

CON SEGURIDAD PÚBLICA

## Eje 2 Actopan con Seguridad Pública

Durante el primer año de administración, asumimos con responsabilidad el reto de transformar la seguridad en Actopan. Recibimos un municipio con serias problemáticas: altos índices delictivos, observaciones en auditorías y una corporación debilitada con apenas 47 policías, de los cuales solo cuatro contaban con Certificado Único Policial. Ante ese panorama, decidimos emprender una estrategia integral para construir una policía más capacitada, equipada y cercana a la ciudadanía.

En el marco de la Estrategia 2.1.1, firmamos convenios con el Instituto de Formación Profesional y el Centro de Control de Confianza C3, logrando que 10 policías participaran en competencias básicas, 19 en cursos de formación inicial y 25 en evaluaciones de control y confianza. Esto permite avanzar con paso firme en los procesos de certificación. Apostamos además por la profesionalización en temas clave como llenado de IPH, derechos humanos, respeto a los animales y proximidad social.

La fuerza policial fue modernizada con la adquisición de 8 patrullas, 2 motocicletas, 47 equipos antimotines, 54 uniformes completos, 30 radios portátiles y 10 mil cartuchos. Se creó unidad especializada para la Policía Violeta, dedicada a la atención de la violencia de género y familiar. El compromiso con las mujeres es firme, se colaboró con para poner en marcha el Programa “Aquí Estoy Segura” para ofrecer espacios seguros a las mujeres, jóvenes, niños y niñas.

Al mismo tiempo, mejoramos las condiciones laborales con un incremento salarial del 12%, seguro de gastos médicos mayores y la apertura de 22 nuevas plazas para fortalecer la plantilla.

Asimismo, con la finalidad de monitorear y coordinar la respuesta ante el delito se invirtió en el equipamiento del Centro de Comando y Control (C2) con una inversión de \$7, 131,407.50 pesos del fondo FORTAMUN.

Bajo la Estrategia 2.1.2, impulsamos la prevención del delito y la proximidad social con talleres en comunidades, locatarios y escuelas, beneficiando a más de 2,000 estudiantes con pláticas sobre acoso escolar, prevención de adicciones y cultura de la legalidad. Instalamos el Consejo Municipal de Seguridad Pública, la Comisión de Honor y Justicia, y rehabilitamos el módulo de atención ciudadana para periodos vacacionales.

En materia operativa, la Policía Municipal atendió 2,172 reportes ciudadanos, realizó 400 patrullajes preventivos, participó en 365 operativos interinstitucionales y brindó atención especializada en 488 casos de violencia de género a través de la Policía Violeta.

En tránsito y vialidad, se impartieron 8 talleres de capacitación, se implementaron 11 operativos de abanderamiento en festividades y peregrinaciones, y se resolvieron 1,536 trámites en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, en prevención de riesgos, se atendieron 2,643 solicitudes que abarcan servicios múltiples, asistencias prehospitalarias, traslados en ambulancia, incidentes de tránsito, apoyo a comunidades afectadas por derrumbes e inundaciones, así como la respuesta a 296 incendios de diferente índole.

Con estas acciones, hoy podemos afirmar que Actopan avanza hacia un modelo de seguridad más profesional, preventivo y humano, donde la protección de las familias es nuestra mayor prioridad.

## Objetivo 2.1 Fortalecimiento de la seguridad pública en Actopan

### Estrategia 2.1.1. Fortalecimiento de la fuerza policial

- *Firma de dos convenios en materia de seguridad pública*

En mayo de 2025 se celebraron dos convenios para fortalecer la capacidad de la fuerza policial del municipio de Actopan. El convenio con el Instituto de Formación Profesional (IFP) dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo permite que los policías del municipio se desarrollen y se formen profesionalmente en materia de seguridad pública. Este convenio es necesario para que los elementos de seguridad pública se puedan certificar y obtener el Certificado Único Policial (CUP).

La firma del convenio con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza C3 permite llevar a cabo las investigaciones, exámenes y evaluaciones médico-toxicológico, psicológicas, poligráficas, de entorno socioeconómicos y demás análogas, necesarias, aptas y permisibles para establecer y determinar la confiabilidad de las personas que aspiren a ingresar en la policía municipal.

- *Capacitación y certificación de la fuerza policial*

Durante el primer año de gobierno se han impartido ocho cursos de profesionalización a policías municipales en temas relacionados con los derechos humanos, la proximidad social, llenado de IPH, reportes de maltrato animal, así como, la participación en los cursos de formación inicial y competencias básicas para policías, el cien por ciento de elementos han participado activamente buscando elevar sus capacidades y conocimientos para su trabajo cotidiano.

El curso de Llenado de IPH, impartido por la Procuraduría General de Justicia, fue tomado por la totalidad de la fuerza policial. El curso sobre reportes de maltrato animal, impartido por la Fiscalía de Delitos en Contra de los Animales, contó con la participación de cinco policías. Asimismo, cuatro elementos recibieron capacitación en derechos humanos y proximidad social. Estos cursos fortalecen la actuación policial informada, reduciendo el riesgo de abuso de autoridad y en pro de la protección de los derechos de la ciudadanía y los animales, también se espera que elementos estén en posibilidades de solucionar de forma pacífica los conflictos, tener estrategias de disuasión y mediación, reduciendo enfrentamientos.

El Certificado Único Policial (CUP) busca garantizar que la población cuente con policías confiables y calificados para velar por la seguridad de la ciudadanía. La acreditación del CUP vigente se logra cuando un policía aprueba los cursos de Control de Confianza, formación inicial, evaluación en competencias básicas y de desempeño. Al recibir la administración sólo cuatro de 47 elementos (total de la fuerza policial) contaban con el CUP y no existían convenios vigentes para poder ser certificados.

A partir de la firma del convenio en el mes de mayo de 2025, se inscribieron diez policías en el curso de competencias básicas con una duración de 50 horas y 19 elementos se inscribieron al curso de formación inicial con una duración de 540 horas.

Asimismo, durante este primer año de gobierno 25 policías han realizado los exámenes para obtener la certificación de control y confianza del C3, lo que representa 47% de fuerza policial evaluada.

- *Equipamiento de un Centro de Comando y Control C2*

Inicia el proyecto de equipamiento del Centro de Comando y Control (C2) con una inversión de \$7, 131,407.50 pesos del fondo FORTAMUN, con la finalidad de monitorear y coordinar la respuesta al delito mediante video vigilancia para la protección ciudadana. E centro de comando incluirá un suministro inteligente con site y antena de comunicación y ocho postes de monitoreo, así como una torre de telecomunicación. Estos insumos son cruciales para tener una respuesta rápida y coordinación en la existencia de emergencias y delitos, cuentan con una funcionalidad de 24 horas los 365 días del año, asimismo, permite la recopilación de información para identificar áreas de riesgo.

- *Adquisición de diez vehículos de seguridad pública, entre ellos la Unidad Violeta*

En octubre de 2024 fueron gestionados ante el gobierno estatal una patrulla y una motocicleta; asimismo, con ahorros de la administración actual, en febrero de 2025 se compraron siete patrullas y una motocicleta. La inversión realizada en patrullas ha permitido tener una mayor presencia policial en calles y comunidades, reducir tiempos de respuesta en los reportes de seguridad pública ante emergencias y realizar patrullajes preventivos.

Una de las patrullas fue designada para usar como Unidad Violeta y dar seguimiento a la atención de violencia familiar y de género.

- *Adquisición de equipamiento y tecnología para el cuerpo policial*

Con la finalidad de garantizar que la corporación policial de Actopan trabaje en condiciones más seguras y proteja su integridad, en el mes de febrero de 2025 se logró el equipamiento de todo el cuerpo policial con la entrega de 47 equipos antimotines. El equipó incluye cascos, escudos y chalecos antibalas. Esta acción fortalece la capacidad operativa de los policías y garantiza que estén mejor preparados para enfrentar disturbios, siempre bajo respeto a los derechos humanos y protocolos legales.

También, en el mes de marzo, se realizó la adquisición de 54 uniformes completos para la fuerza policial, con el Fondo para el Fortalecimiento de las

Instituciones de Seguridad Pública (FOFIS). Esto permitió que fueran entregados a cada policía un kit de uniforme que incluía dos pantalones, dos camisolas, dos pares de botas, dos gorras, un chaleco, un cinturón, una chamarra y un impermeable.

En el mes de julio fueron adquiridos 30 radios portátiles que son usados por la policía para tener una comunicación instantánea y coordinada en el trabajo, especialmente en situaciones de emergencia y operativos. Asimismo, se realizó la compra de 10 mil cartuchos (5,000 piezas de calibre .223 y 5,000 piezas de 9 mm).

El equipamiento de los policías del municipio, además de mejorar su respuesta operativa, también transmite profesionalismo y capacidad, lo que genera confianza y seguridad en la población.



Pie de foto: entrega de patrullas y equipo táctico, 04 de febrero de 2025.

- *Rehabilitación del módulo de seguridad pública para atención ciudadana en semana santa.*

En el mes de marzo 2025 se rehabilitó el módulo de seguridad pública e información turística ubicado en carretera México- Laredo km 116, con la finalidad de brindar atención a la ciudadanía e información turística en los periodos vacacionales, entre ellos de semana santa, verano, puentes vacacionales. Esta acción dignifica el espacio de trabajo de los elementos y garantiza una mejor atención ciudadana. La obra beneficia directamente a más de 12 mil personas.

- *Programación de plazas y reclutamiento de personal*

En septiembre de 2024, el municipio de Actopan contaba con 47 elementos de estado de fuerza policial, de los cuales 75% son hombres y 25% son mujeres. Esto refleja una baja cobertura policial que no cumple con el estándar mínimo requerido 1.8 elementos por cada 1000 habitantes propuesto en el Modelo Óptimo de la Función Policial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Considerando que la población en Actopan es de 61,002 habitantes (INEGI, 2020), sería necesario contar con 110 policías para cumplir con el estándar mínimo, es decir se cuenta con 0.78 policías por cada 1000 habitantes, en números relativos, representa un 43% de cobertura policial del estándar. Para el presupuesto 2025, se han considerado 22 plazas nuevas para policías. Hasta el momento, se han reclutado ocho elementos de nuevo ingreso.

- *Mejora salarial y seguro de gastos médicos mayores*

Otra de las causas en la deserción y bajo reclutamiento de la fuerza policial, se debe a los bajos sueldos de la región, además de no contar con prestaciones y seguro médico adecuado. En respuesta, se generó una homologación de salarios y un incremento al 12% entre el ejercicio fiscal 2024 y 2025. Asimismo, se contrataron seguros de gastos médicos mayores para el total de elementos que integran la fuerza policial. Lo anterior, se realiza con la finalidad de motivar a los empleados a tener una mejor productividad y compromiso en el trabajo, así como, fortalecer el reclutamiento de policías.

### Estrategia 2.1.2. Prevención y combate a la incidencia delictiva

- *Prevención del delitos y acciones de proximidad social*

Con el objetivo de fomentar una cultura de la legalidad desde temprana edad, se visitaron 18 escuelas donde se ofrecieron pláticas sobre prevención del delito, acoso escolar, se beneficiaron a más de 2000 estudiantes. Estos cursos se imparten a la niñez en instituciones educativas del municipio, pues el problema de la inseguridad y la violencia se enfrenta también con prevención. El tema de seguridad es un tema que requiere suma de esfuerzos, la articulación efectiva con la sociedad civil permitirá prevenir el delito y contar con una cultura de paz.

En la Tabla 4 se muestran le número de capacitaciones, charlas y mesas de trabajo para fortalecer la prevención del delito con comunidades, escuelas y ciudadanos en general.

*Tabla 4. Prevención del delito y acciones de proximidad social*

Acción	Tipo	Cantidad
Número de talleres y capacitaciones en prevención del delito	Comunidades	8
	Escuelas	18
	Locatarios	37
Total de estudiantes que recibieron platicas		2000
Número de reuniones y mesas de trabajo para acciones de prevención del delito	Delegados	6
	Escuelas	18
	Locatarios	37
Número de grupos que han participado en charlas y talleres	Cultura de la legalidad	200
	Prevención de adicciones	100
	Prevención de la violencia	150

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

- *Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública 2024.*

En el mes de noviembre de 2024 se instaló el Consejo Municipal de Coordinación de Seguridad Pública de Actopan y se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024, este órgano colegiado tiene la finalidad de hacer más eficaz la comunicación y coordinación interinstitucional en los tres órdenes de gobierno, así como generar los esquemas de prevención del delito necesarios y la importancia de generar un mecanismo de colaboración en materia de Seguridad Pública.

En el mes de mayo se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública 2025, en la cual se rindió un Informe del municipio relacionado con el estado de fuerza, capacitaciones a los policías, salarios, armas, equipamiento, uniformes, instalaciones y plan de trabajo, políticas públicas, acciones con perspectiva de género, certificaciones y capacitaciones a la fuerza policial.

- *Instalación de la Comisión de Honor y Justicia.*

En octubre de 2024 fue instalada la Comisión de Honor y Justicia. De acuerdo con el artículo 105 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, las Comisiones de Honor y Justicia tienen como función primordial velar que los integrantes de las instituciones policiales cumplan con los principios de actuación, resolviendo sobre conductas violatorias de las disposiciones legales, así como valorar su desempeño ya sea para ser sancionados o reconocidos.

Con este órgano, se busca que en el municipio de Actopan se haga efectiva la garantía de audiencia y contar con mayor certeza y legalidad a los procedimientos administrativos.

- *Actuación policial y coordinación interinstitucional*

La actuación policial es necesaria para garantizar la seguridad ciudadana, que se garantice el orden público y la protección de la población. Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto 2025 fueron atendidos 2172 reportes ciudadanos por parte de los elementos de seguridad pública municipal. Del mismo modo, se han incrementado los recorridos de vigilancia en lugares públicos y sitios vulnerables, asimismo, con más de 400 patrullajes en colonias con alta incidencia delictiva beneficiando a toda la población, como una medida de reducción de robos y mayor presencia policial. Se llevaron a cabo 736 puestas a disposición al juez conciliador con 921 detenidos y 75 puestas a disposición con 49 detenidos al ministerio público.

La articulación y suma de esfuerzos entre las diferentes instituciones en materia de seguridad pública es elemental para combatir el delito. Para este gobierno es una

prioridad el trabajo coordinado con los diferentes órdenes de gobierno para generar estrategias y llevar a cabo acciones de inteligencia y prevención del delito.

En coordinación con fuerzas estatales y municipales, se realizaron más de 365 operativos de vigilancia en el municipio, entre ellos: “Operativo comerciante seguro” los miércoles de tianguis en coordinación con la subsecretaría de operación policial grupo Actopan y municipios del Arenal y San Salvador. El “Operativo Búho” en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Policía Estatal en el cual se realiza inspección a vehículos, motos y personas. También, el “Operativo Nocturno Escuela Segura” donde se previene la comisión de los delitos de robo de equipo de cómputo y bienes que se encuentran al interior. Estas acciones fortalecieron la presencia policial y lograron reducir significativamente la incidencia de delitos de alto impacto.

El director General de Seguridad Pública del Municipio de Actopan ha asistido a 250 reuniones de trabajo que se llevan a cabo diariamente y 12 reuniones mensuales coordinadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo. En la Tabla 5, se encuentra un resumen de los principales indicadores de actuación policial y coordinación interinstitucional

*Tabla 5. Actuación policial y coordinación interinstitucional*

Acción	Número
Total de reportes de ciudadanos atendidos por la fuerza policial	2172
Número de reportes atendidos por la unidad de Policía Violeta	488
Número de recorridos realizados de seguridad y vigilancia	400
Número de reuniones coordinadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo	262
Número de operativos realizados en coordinación con instituciones estatales y municipales	365
Número de carpetas de investigación para la protección de bienes y derechos de las personas	17
Número de acompañamientos casos por la unidad Policía Violeta	10

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

- *Actuación policial en materia de género: creación de la unidad de atención a la violencia familiar y de género.*

En febrero de 2025 fue creada la unidad especializada en Policía Violeta con el objetivo prevenir, atender y dar seguimiento a casos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes y grupos vulnerables. Hasta el momento se han atendido 488 solicitudes en estos temas, de los cuales diez han resultado en acompañamiento a las víctimas por parte de elementos policiales de la Unidad Violeta.

En cuestiones de prevención, desde el mes de marzo hasta la fecha, se han participado en actividades de proximidad social para dar pláticas relacionadas con la prevención de la violencia de género, principalmente en centros educativos.

La Dirección General de Seguridad Pública, apoya en el Programa “Aquí Estoy Segura” que coordina la Instancia de la Mujer del Municipio de Actopan, el cual consiste en ofrecer un espacio seguro, momentáneo, para mujeres, jóvenes y niños y niñas que se encuentren en situación de peligro, activando el protocolo de actuación del programa.

## Objetivo 2.2. Mejorar el tránsito y las medidas de protección civil en Actopan

### Estrategia 2.2.1. Tránsito municipal ordenado

- Vialidad y operativos de abanderamientos

En materia de tránsito y seguridad vial, el Gobierno Municipal de Actopan implementó acciones concretas orientadas a fortalecer la cultura vial y garantizar el orden en la vía pública. Durante este periodo, se llevaron a cabo 8 talleres y capacitaciones dirigidos a la ciudadanía, también se atendieron 1,536 trámites en materia de tránsito y seguridad vial, lo que refleja el compromiso de esta administración con la prevención, la educación vial y la seguridad de todas y todos.

Se implementó el operativo de abanderamiento en las festividades de día de muertos, 20 de noviembre, así como, siete peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México. En la Tabla 6, se puede observar las acciones de vialidad llevadas a cabo por el gobierno municipal de Actopan durante su primer año a cargo.

Tabla 6. *Acciones de vialidad en Actopan*

Acciones	Número
Talleres y capacitaciones que fomenten la seguridad vial	8
Abanderamientos	11
Infracciones realizadas	683
Trámites de liberación de vehículos	249
Constancias de no infracción	604
Total trámites de tránsito y seguridad vial	1536

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

### Estrategia 2.2.2. Prevención de riesgos

- *Capacitaciones en materia de protección civil*

Las capacitaciones para la sociedad en materia de protección civil coadyuvan en promocionar la cultura de autoprotección. En el primer año de gobierno, se llevaron a cabo ocho capacitaciones a la sociedad en materia de protección civil con un total de 143 participantes.

Asimismo, el 88 por ciento del personal adscrito a la Dirección de Protección Civil ha recibido diversas capacitaciones para el mejor desempeño de sus actividades, entre las que destaca, el curso “Reforzamiento Estratégico de Protocolos de Atención Manejo de Riesgos de Hidrocarburos” donde acudieron 6 elementos en el municipio Ajacuba; curso “Manejo del fuego, combate y organización” donde acudieron dos elementos en Toluca, Estado de México, Toluca; el curso “Integral de Pirotecnia”, realizado en Omitlán de Juárez, Hidalgo, realizado por 9 elementos.

- *Servicios múltiples*

Fueron atendidas 525 solicitudes de servicios múltiples, los cuales incluyen apoyos con comunidades que incluye atención a jaripeos, quema de pirotecnia, carreras atléticas, rodadas y relacionados con actividades deportivas.

- *Atenciones prehospitalarias*

Fueron atendidas 1,201 solicitudes de asistencia prehospitalaria, en las cuales se brinda atención médica por lesiones causadas por accidentes o enfermedades súbitas,

acciones de primeros auxilios. Asimismo, se llevaron a cabo 153 traslados en ambulancia a hospitales y clínicas ubicadas en Actopan, Pachuca de Soto y Ciudad de México.

Fueron atendidos 248 incidentes de tránsito con revisión de los lesionados con atención prehospitalaria y canalización a hospital según sea el caso o la gravedad.

- *Intervención en caso de incendios y derrumbes*

El área de protección civil está siempre atenta para dar una respuesta inmediata ante emergencias y brindar apoyo a la población que tiene afectaciones por cuestiones naturales como incendios, derrumbes, inundaciones, etc. Asimismo, se llevan a cabo acciones coordinadas entre autoridades estatales y municipales para fortalecer la prevención, atención y mitigación de riesgos asociados a las lluvias de temporada.

Durante el primer año de gobierno se ha apoyado a un aproximado de 1156 habitantes afectados con retiro de piedra, derrumbes y retiro de árboles caídos en las comunidades de Magdalena, Saucillo, Plomosas, Carretera a la Estancia. También fueron atendidos 296 reportes de incendios en casa habitación, incendios forestales, de basura, en predios y quema de llantas.

Para el trabajo oportuno, fueron adquiridas herramientas para combatir incendios forestales: 6 kits de palas, picos, hachas, azadones, machetes y Mcleod, así como dos motosierras.

- *Inspecciones de protección social y medidas de seguridad en espacios del sector comercial, público y social*

Se llevaron a cabo 305 inspecciones de control y vigilancia en materia de protección civil a los establecimientos del sector público, comercial y social. En estas inspecciones se revisan todos aquellos establecimientos comerciales y de servicios que tengan una afluencia masiva de personas o bien sean consideradas de riesgo, también se verifica que cuenten con equipos de seguridad, señales preventivas, indicativas, prohibitivas y restrictivas.

El cuerpo de protección civil también da atención en festividades, ferias, desfiles y celebraciones en general para cuidar de la seguridad y prevenir accidentes entre los asistentes: entre las que se destaca fiestas patrias, Día de Muertos, semana santa, festividades navideñas y de reyes, ferias locales y de Actopan. Las inspecciones se realizan a los comercios en el uso de gas LP, revisión de estructuras como lonas y carpas, rutas de evacuación, entre otras.

- *Cultura de la prevención de riesgos y emergencias*

Se llevaron a cabo pláticas en la estación de bomberos derivadas de la visita escuelas (Colegio Jean Piaget, Preescolar Rojo Gómez, Lázaro Cárdenas y CENDI-DIF), con el fin de dar a conocer a los niños y las niñas de nivel preescolar y primaria la prevención de riesgos, generando la participación de 155 estudiantes. Donde se le enseña cómo responder ante una emergencia, buscar la prevención de riesgos, a quien acudir en caso de un accidente y se presenta un simulacro de bomberos.

En coordinación con establecimientos, clínicas de salud, instituciones educativas, se llevaron a cabo ocho simulacros de actuación en sismos, con la participación de 350 personas.



Pie de foto: intervención en derrumbes, Comunidad de María Magdalena

Tabla 7.-Acciones de protección civil y gestión de riesgos

Acciones	Número
Capacitaciones	8
Visitas infantiles en la estación	4
Solicitudes de asistencia prehospitalaria	1096
Solicitudes de servicios múltiples	525
Inspecciones de control y vigilancia	305
Traslados	153
Trabajo contra incendios	296
Incidentes de tránsito	248
Total de respuestas a solicitudes ciudadanas	2643

Fuente: Dirección de Protección Civil y Gestión de Riesgos

# BIENESTAR

PARA LA POBLACIÓN

### Eje 3. Bienestar para la población actopense

A partir de septiembre 2024 fue creada la Dirección General de Bienestar Social, un paso clave para fortalecer la gestión de programas sociales y combatir la pobreza. A través de iniciativas como el programa Madres Trabajadoras, mujeres en situación de violencia, y el programa IMSS Bienestar y jornadas de salud se han apoyado a más de mil familias. Asimismo, se implementó el programa municipal Apoyo a tu Economía Familiar que apoyó a 590 familias.

En el deporte, logramos una participación histórica de más de 7,300 personas en distintas disciplinas, consolidando a Actopan como un referente del deporte inclusivo, competitivo y autosustentable. Reactivamos eventos de talla nacional como el Reto Puma, apoyamos a atletas en competencias estatales e internacionales, y dimos mantenimiento continuo a espacios deportivos que hoy benefician a más de 2,600 personas semanalmente. A través de torneos comunitarios, activaciones físicas escolares y el impulso al deporte LGBT+, promovemos estilos de vida saludables e igualitarios. Estas acciones no solo fortalecen el tejido social, sino que reflejan nuestra visión: un Actopan más justo, fuerte y unido para todas y todos.

Con la implementación del programa “Aquí Estoy Segura”, reafirmamos nuestro compromiso con una política pública con perspectiva de género, creando espacios seguros para mujeres en coordinación con empresarios y sociedad civil, y capacitando a personal en 18 establecimientos. Atendimos a 381 víctimas de violencia con asesoría legal y psicológica, y brindamos resguardo temporal a 12 mujeres en situación de riesgo. Además, impulsamos la autonomía económica de 276 mujeres, de las cuales el 70% logró iniciar su propio negocio. A través de ferias, conferencias, módulos informativos y talleres, hemos beneficiado a más de 7,000 mujeres y adolescentes, promoviendo el conocimiento de sus derechos, el bienestar emocional y la erradicación de la violencia de género desde las escuelas, las calles y los hogares.

En apoyo a nuestras juventudes, impulsamos acciones que fortalecen su identidad, participación y bienestar integral. Con eventos como la Pasarela Esencia Ancestral y el certamen *El Rostro de Mi Tierra*, promovemos el orgullo por nuestras raíces, mientras que jornadas por la paz y conferencias como Desmoronando al machismo fomentan conciencia social y equidad. A través de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Cine al Aire Libre, hemos beneficiado a más de 400 jóvenes,

y reconocimos a quienes destacan en ciencia, arte, derechos humanos y emprendimiento. En salud sexual y prevención, realizamos pruebas rápidas, capacitaciones y ferias informativas, además de brindar orientación académica para prevenir el abandono escolar. Nuestra juventud no solo es el futuro: es el presente, y en Actopan tienen un lugar protagónico.

### Objetivo 3.1. Reducción de la pobreza

#### Estrategia 3.1.1. Promover el bienestar social

- *Creación de la Dirección General de Bienestar Social*

A partir del mes de septiembre de 2024 se creó la Dirección General de Bienestar Social con la finalidad de fortalecer la gestión de programas sociales en los tres ámbitos de gobierno y coadyuvar a la mejora del bienestar social y reducir la pobreza.

- *Gestión de apoyos de programas sociales*

- *Apoyo “Madres Trabajadoras”*

Fueron beneficiadas 5 mujeres con el programa “Madres Trabajadoras”, donde se apoya mujeres trabajadores y jefas de familia que se encuentran en situación de vulnerabilidad, el programa tiene la finalidad de mejorar la situación económica y generar mejores condiciones para ellas y sus hijos.

- *Apoyo “Bienestar de Madres Trabajadoras”*

En el gobierno municipal se apoyaron en la inscripción al programa “Bienestar de Madres Trabajadoras” a 105 personas, de ocho comunidades, dicho programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de las infancias de 0 a 4 años 11 meses, más vulnerables y permite que tengan acceso a cuidado temporal, mientras su madre trabaja o estudia.

- *“Apoyos económicos a mujeres en situación de violencia”*

Se brindó información y asistencia para acceder al programa “Apoyos económicos a mujeres en situación de violencia”, dirigidos a mujeres en situación de violencia, que reciben atención psicológica y/o jurídica por instituciones públicas con la finalidad de

disminuir el impacto de la violencia en sus proyectos de vida, obteniendo 100 solicitudes.

– *Programa de IMSS Bienestar*

El acceso a los servicios de salud de calidad es un punto indispensable para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Por parte del municipio se realizaron jornadas de salud y la gestión para la inscripción de la población y de los empleados de presidencia al programa de IMSS Bienestar. Se logró la credencialización de 1165 personas.

– *Programa “Apoyo a tu economía”*

A partir del mes de septiembre de 2024 se diseñó y difundió el *Programa “Apoyo a tu economía familiar”*, el cual consiste en facilitar el acceso de calentadores solares, tinacos, juegos de baños y otras herramientas. Para la primera entrega de 2025, se logró beneficiar a 277 familias, quienes adquirieron equipos esenciales de uso cotidiano en el hogar, logrando un impacto positivo en el ahorro económico, así como, el cuidado del medio ambiente con el uso de energías sustentables, fueron beneficiadas 12 comunidades. En una segunda entrega, se beneficiaron a 313 familias de 34 colonias y comunidades.

● *Realizar la vinculación con diferentes dependencias*

El mes de septiembre de 2024, se firmó un convenio de colaboración con la empresa, ECOTEMPER, para realizar el programa “Apoyo a tu Economía Familiar”, con el cual se beneficia a la población con descuentos y pequeñas aportaciones que permitan a las familias acceder a herramientas, aparatos, e instrumentos ecológicos del hogar, en beneficio de la calidad de vida de los actopenses.

Se llevó a cabo una vinculación con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, con la finalidad de crear comunicación directa para brindar información precisa y oportuna, con respecto a los programas y beneficios que la propia secretaría ofrece, esto generará que mayor cantidad de actopenses se vean beneficiados por los programas.

También, se generó un acuerdo de colaboración con la Comisión Estatal de Vivienda, donde la Dirección de Bienestar del Municipio de Actopan fue un vínculo para

otorgar información de los programas de vivienda, promoviendo la regularización de predios, la escrituración, entre otros.

En junio de 2025 se llevó a cabo convenio de colaboración con la institución IMSS-BIENESTAR, que faculta a la Dirección de Bienestar del Municipio de Actopan, para la credencialización de ciudadanos, a fin de que reciban el servicio de salud de calidad y gratuito.



Pie de foto: entrega del programa “Apoyo a tu economía”, 25 de febrero de 2025.

- *Campañas para la prevención de la discriminación y exclusión*

Para la creación de políticas públicas enfocadas en grupos vulnerables es necesario conocer su situación de manera realista y actualizada. Con este objetivo se realizaron 1,240 cuestionarios confidenciales que permiten tener un panorama de las condiciones y necesidades de la comunidad LGBT+, en el municipio de Actopan.

Con la información recabada en la muestra de los cuestionarios más la participación en las mesas de trabajo que se llevaron a cabo con autoridades de los 84 municipios en el que participaron 130 personas, 90 de asociaciones civiles y 120

integrantes de la comunidad LGBT+, podemos generar espacios donde todos, todas y todes se encuentren libres para ejercer sus derechos y ser ellos mismos sin miedo a ser discriminados.

Por esto, actividades que visibilicen la violencia, discriminación y exclusión de la que han sido víctimas las personas de la comunidad LGBT+, como la conmemoración de “La Memoria Transgénero”, en la que participaron 150 personas los colectivos como: Asociación Existimos A.C., el Colectivo Chicas Transgénero Pachuca y 30 personas integrantes de la administración municipal, que invitan a la reflexión, al compromiso con los derechos humanos y a la promoción de políticas inclusivas.

La discriminación se combate a través de la información por lo que, en el municipio de Actopan, existe el compromiso de brindar ponencias educativas dirigidas a instituciones escolares con el objetivo de promover el respeto, la inclusión y la comprensión sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo. Estas ponencias están diseñadas para estudiantes, docentes y personal administrativo, adaptándose a las necesidades y nivel educativo de cada comunidad escolar, se han brindado ocho ponencias educativas en las que han participado 2,200 asistentes.

Tabla 8.- Ponencias y Actividades de la comunidad LGBTQI+.

Institución	Beneficiarios
ITCEA	700
CECYTE	600
COBAEH	800
Servidores Públicos	100
Total	2,200

Fuente: Coordinación de la Oficina Sexogenérica.

Con el propósito de visibilizar, celebrar y promover los derechos de la comunidad, se celebró la elección del Rey y la Reina del PRIDE 2025, en el marco de la celebración de la Segunda Marcha LGBT+, en el municipio de Actopan formando un entorno de respeto, inclusión y diversidad, en la que participaron 350 personas del municipio, 280 personas integrantes de la comunidad LGBT+, y 120 personas pertenecientes a colectivos en pro de la comunidad.

### Estrategia 3.1.2. Activación física y proyectos para el deporte autosostenible

- *Proyectos deportivos y torneos*

Se han realizado diferentes competencias deportivas y actividades recreativas que incentivaron la activación física, las cuales son el resultado de un trabajo colaborativo con diferentes clubs deportivos y asociaciones deportivas. Estas actividades tienen la finalidad de fortalecer el tejido social y fomentar la integración de las familias actopenses, reuniendo a grandes y pequeños para disfrutar de un paseo por las principales calles y comunidades del municipio.

Entre las más destacadas están las tres ediciones de la iniciativa “Rodada Familiar”, donde participaron 610 personas; la primera fecha del “Serial Hidalguense de Ciclismo de Montaña”, donde asistieron 500 personas de todo el estado; con el regreso del ya conocido “Reto Puma” a su lugar de origen Actopan, ha recibido concursantes de toda la república y de distintos países, alcanzando un total de 1,200 participantes.

El municipio de Actopan ha sido sede de tres fechas del “Tour Hidalgo” que tiene como objetivo preparar ciclistas de categorías infantiles y juveniles para los eventos previos a eventos nacionales e internacionales en diversas categorías en las ramas femenil y varonil. Incentivando a las personas a realizar deporte, reforzar los lazos familiares y generar experiencias positivas de convivencia.

Los ciclistas actopenses destacan a nivel nacional e internacional por lo que se ha brindado apoyo para lograr que participen en competencias de prestigio y pongan el nombre del municipio en alto, como: los selectivos de los juegos CONADE 2025, donde se apoyó a 7 participantes con el traslado, también, se benefició a un deportista para poder competir en la Olimpiada Nacional CONADE. En competencias internacionales se ha brindado material deportivo y se dio servicio de mantenimiento a su equipo deportivo de cuatro ciclistas para participar en la competencia “Vuelta a La Fortuna”, realizada en Costa Rica, que se trata uno de uno de los eventos más destacados para los ciclistas de ruta de Latinoamérica.

La actual administración ha brindado apoyo para la premiación de cinco carreras en diferentes comunidades y localidades, beneficiando a 679 personas. Incentivando la cultura del deporte y la integración de nuestras familias, fomentando el espíritu de la competencia, y la participación comunitaria como se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Apoyo de Premiaciones Atléticas

Evento	Participantes
Carrera 5k por Tilín	100
Eliminatoria de etapa supervisión de juegos deportivos escolares de la educación básica	120
6k de solidaridad	130
Carrera atlética 8k feria de la barbacoa Actopan 2025	230
Carrera atlética tercera feria de la manzana 5k en la comunidad de San Andrés Tianguistengo	99
Total	679

Fuente: Dirección del Deporte.

El fútbol como el deporte más popular del mundo no se queda atrás en Actopan, donde se practica, sin importar, edad o género. Se ha apoyado en 5 competencias diferentes, con incentivos que van desde las premiaciones a los traslados para que puedan participar en los torneos.

Este gobierno está enfocado en la colaboración con empresas para promover el deporte, por ello en la “Etapa Selectiva Estatal, Rumbo a Nacionales CONADE 2025”, rama varonil, donde se les brindó apoyo a 12 niñas y 14 niños de las ramas femenil y varonil, también a 30 adolescentes que participaron en siete partidos.

El fomento al deporte es una manera de lograr el bienestar en cada ámbito del desarrollo humano. En Actopan se ha tenido la participación de 6,659 deportistas por disciplina, como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. *Deportistas Beneficiarios por Deporte*

Deporte	Participantes
Atletismo	679
Ciclismo	2,701
Box	30
Fútbol Soccer	206
Fútbol Cinco	200
Cachibol	750
Voleibol	2142
Basquetbol	450
Taekwondo	251
Total	6,659

Fuente: Dirección del Deporte

- *Mantenimiento y cuidado de áreas deportivas*

En los espacios deportivos con los que cuenta el municipio se pueden practicar diversas disciplinas como voleibol, básquetbol, fútbol, etc., para entrenamientos o competencias. Las más importantes son la Unidad Deportiva “Jesús Luz Meneses”, así como el campo deportivo “Los Frailes”, en ambas instalaciones se beneficia semanalmente a por lo menos 2,638 personas para entrenamientos y ligas, que los prepara continuamente para participar en eventos locales, regionales, estatales o nacionales.

Para poder seguir brindado un servicio especializado y de calidad, es necesario que nuestras instalaciones se mantengan siempre en las mejores condiciones, para eso se han llevado a cabo acciones de mejora en la unidad deportiva municipal, por ejemplo: una faena de limpieza general, pintura para rehabilitar canchas, pintura para mantenimiento a polideportivo, limpieza de auditorio (duela y tribunas), limpieza y rehabilitación de baños en auditorio y polideportivo, se rehabilitaron los sanitarios y vestidores, pintura para mantenimiento en cancha de fútbol rápido.

También, dentro de Campo Deportivo “Los Frailes”, se han realizado acciones de mantenimiento como poda de pasto, limpieza de barda perimetral de cancha, limpieza y mantenimiento a sanitarios, mantenimiento a instalaciones, plomería electricidad, pintura, pasillos de túnel, pasillo de sanitarios, gradas, bodega, oficinas y bardas material para trazo de canchas resortes y estacas.

- *Activación física en planteles educativos*

Para sembrar la cultura del deporte en las comunidades se han generado estrategias para las y los alumnos de nivel básico, a través de activaciones que tienen por objetivo fomentar una vida saludable. Con lo que se logró beneficiar a un total de 1,830 alumnos en diferentes activaciones que se realizaron en los planteles educativos. En la Tabla 11 se muestra la distribución de las activaciones por escuela.

Tabla 11. *Activaciones que fomentan el deporte*

Solicitante	Asistentes
Escuela Primaria Centro Escolar.	840
Esc. Sec. Miguel Hidalgo	180
Esc. Secundaria Chicavasco	400

Esc. Primaria Chicvasco	200
Esc. Telesecundaria Cuauhtémoc	110
Esc. Primaria Cuauhtémoc	100
Total	1830

Fuente: Dirección del Deporte

- *Activación física en comunidades y colonias*

Durante las ferias o celebraciones patronales que se realizan en las colonias y comunidades, se ha incentivado la práctica de diversos deportes como “La Carrera Atlética de la Tercera Feria de la Manzana 5k”, donde participaron 99 competidores; el “Torneo Juvenil de Voleibol de la Feria de la Barbacoa, Actopan, 2025” con 192 participantes; así como, el 8° Torneo Nacional de Cachibol con motivo de “La Feria de la Barbacoa, Actopan. 2025”, con 600 participantes de varios estados de la república.

Con el fin de fomentar un estilo de vida saludable, la juventud actopense se sumó a promover la actividad física para prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo, organizando la carrera “Actopan Corre con Amor”, donde participaron 150 jóvenes.

- *Inclusión en el deporte*

El acceso al deporte en Actopan está garantizado para todos, todas y todes, por eso realizamos actividades en conjunto con la sociedad civil y miembros de diversos colectivos pertenecientes a la comunidad LGBT+, como el encuentro amistoso “LGBT Fobias en el deporte”, donde participaron 180 personas pertenecientes a la diversidad Actopense, así como la asistencia de 40 integrantes del Colectivo Deporte Trans Ixmiquilpan, haciendo visible que en Actopan todas, todos y todes somos iguales y los derechos se promueven y se respetan.

- *Gratificación a atletas de alto rendimiento*

Los deportistas actopenses de alto rendimiento son un orgullo para todo el municipio por eso merecen ser reconocidos. Implementado el programa “Apoyo Económico a Deportistas Destacados”, que ha beneficiado a nueve deportistas de diferentes disciplinas, dicho beneficio abarcó desde transporte, gastos de inscripción a

competencias, alimentos, hospedaje, incluso equipo. También, se ha dado reconocimiento por su trayectoria y sus logros a los ciclistas: Andrea Sánchez Paredes, Marco Antonio López Guerrero y Paulo Carmona quienes participaron en “Vuelta a La Fortuna” en Costa Rica, resaltando por sus aportaciones al deporte del municipio.

A través de premiaciones se reconoce la participación, el interés y el triunfo de los actopenses en diversas disciplinas, entregando medallas, trofeos, reconocimientos en diversos eventos deportivos, que van desde: el fútbol, cachibol, carreras atléticas y ciclistas, entre otras disciplinas, beneficiando a 920 deportistas con medallas, se apoyaron en 5 eventos con material deportivo.

- *Convenios con instancias deportivas públicas y privadas para el fomento del crecimiento deportivo.*

Es necesario incentivar a las infancias para hacer de la actividad física y el deporte parte importante de su vida. Por eso se ha firmado un convenio con la escuela de Artes Marciales Kung Fu-Wushu-Sanda, para otorgar inscripción gratuita y un 50% de descuento en la mensualidad a estudiantes entre 4 y 14 años, beneficiando a 30 niños y niñas, que aprenderán un deporte que les enseñara sobre disciplina y cumplimiento de sus objetivos.

### Objetivo 3.2. Reducción de las brechas de desigualdad

#### Estrategia 3.2.1. Políticas públicas con perspectiva de género

- *Convenios por la igualdad*

El compromiso de la atención a víctimas de violencia llevó a la creación del programa “Aquí Estoy Segura”, creando espacios seguros. Dicho programa es resultado de la colaboración de los empresarios actopenses, la sociedad civil y el gobierno municipal que consiste en ofrecer un espacio momentáneo y seguro, para mujeres, jóvenes y niñas que se encuentren en alguna situación de peligro.

Dichos establecimientos se reconocen por una placa que los señala como *sitios seguros* entre los que se encuentran: Hotel Quinta Rivera, La Martina, Gorditas La Güera, Regalos y Novedades Beny, Vicke, El Itacate, Olala Cafetería, Hotel Sendero,

Tostada, Dulce Deleite, URVER, La Chilaquería, Metate, Cafetería DAVICA, La Terraza, Rey del Ximbo, Estética Lirio, El Pequeño Encanto, entre otros.

Dichas empresas son quienes fungen de primer contacto y como sitios de resguardo temporal para víctimas. Por eso se han capacitado a empleados de cada establecimiento dando un total de 50 para que cada uno pueda accionar protocolos de actuación, con el objetivo de poner a la mujer víctima de violencia a salvo.

Este programa busca dar atención oportuna y expedita a víctimas, por lo que se creó el sitio <https://aquiestoysegura.com/> donde es posible hacer una denuncia con un sólo clic. También, se da información sobre cursos y talleres en los que todas las mujeres pueden participar, creando así redes de apoyo, es un lugar donde se puede acceder a asesorías jurídicas y psicológicas, si así se requieren, dicho sitio ha recibido hasta el mes de agosto 1,457 visitas.

- *Asesorías a psicológica y jurídica para mujeres*

Con un enfoque multidisciplinario que contemple la diversidad de contextos, entornos y la complejidad de las situaciones a las que se enfrentan día a día las mujeres pertenecientes a pueblos originarios, mujeres con discapacidad, mujeres campesinas, de la diversidad sexual, y todas aquellas que se puedan ser víctimas de violencia. Se atendió la necesidad de brindarles las herramientas necesarias para enfrentar las dificultades provocadas por la violencia y la desigualdad de género se han brindado a 381 asesorías jurídicas y psicológicas que den acompañamiento y seguimiento a las víctimas.

- *Talleres de capacitación para el autoempleo*

La falta de autonomía económica en las mujeres es uno de los símbolos de rezagó más importantes que buscamos disminuir a través diversos talleres de autoempleo, donde en el primer año de gobierno se han capacitado a 276 mujeres en talleres diversos, dependiendo de sus intereses y capacidades, por ejemplo: Pastelería, galletas, cenas navideñas, coctelería clásica, corte y confección básico, lácteos, dulces mexicanos, repostería 1, repostería 2, corte y confección avanzada, globería, aves de postura,

realización de flores infinitas. Esto ha permitido que un 70% de las mujeres inscritas en los talleres han logrado iniciar negocios propios, apoyando a la economía del hogar.

- *Campañas de difusión sobre los derechos de las mujeres*

Visibilizar las problemáticas de las mujeres es importante para erradicarlas y buscar cambios significativos, por esto se realizan actividades en pro de la salud como la primera emisión de “La Carrera de la Mujer por Amor”, teniendo el objetivo de recaudar fondos para realizar mamografías a 15 mujeres actopenses, debido a la gran participación, la presidenta municipal Imelda Cuellar Cano, duplicó el monto de lo recaudado, beneficiando así a un total de 30 mujeres con ultrasonidos de mama para promover la cultura de la prevención y así detectar a tiempo dicha enfermedad.

El camino para promover la igualdad en el ejercicio de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas en Actopan, con acciones como “La Feria de Desarrollo y Bienestar de la Mujer”, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, con la finalidad de acercar a las diversas instituciones gubernamentales que ofrecen programas para el desarrollo y el bienestar en el evento se beneficiaron a 753 mujeres y 1,130 adolescentes.

Se han realizado charlas con perspectiva de género para fomentar el respeto en los centros de trabajo como “Lo Grande de Ser Hombre” con la asistencia de diez hombres. También, se realizó la conferencia “Acoso y Hostigamiento Laboral” enfocada en los servidores públicos del municipio, contando con una afluencia de 200 personas.

Dichos programas están concentrados en beneficiar a las mujeres con mayor vulnerabilidad y a víctimas de algún tipo de violencia, entendiendo que para llegar a más mujeres es necesario dar a conocer el trabajo que se está realizando en la presente administración se inaugura el “Módulo de Información”, siendo un sitio que ayuda a la ciudadanía a conocer los servicios que ofrece la Dirección de la Instancia de la Mujer, donde se han atendido las dudas e inquietudes de 3,440 mujeres.

- *Talleres de Bienestar*

A sabiendas de que el desarrollo de las mujeres se logrará a través de una estrategia multidisciplinaria enfocada en la mejora física y emocional, se han realizado talleres

como Zumba, que atiende a 300 mujeres por semana; clases de Yoga, con la participación de 100 mujeres semanalmente; también, están los Círculos de Mujeres donde participan 40 personas 2 días a la semana que sirven como lugares de encuentro personal para entablar conversaciones e interrelaciones de colaboración, sirviendo como redes de ayuda.

– *Conferencias sobre perspectiva de género*

Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia es parte fundamental de nuestra estrategia municipal, para ello se han creado acciones gubernamentales que sirvan para educar a las y los adolescentes, llevando hasta sus planteles educativos, conferencias que les den información útil para conocer sus derechos y ejercerlos de manera consciente, como “No más violencia” y “Derechos de las Mujeres”, con lo que se beneficiaron a 1,883 padres de familia y alumnas y alumnos.

Contando con la conferencia impartida por la activista Lic. Elvira García Rodríguez, originaria de Guerrero, quien compartió su experiencia de vida con estudiantes, funcionarios municipales y público en general, conmemorando el día internacional de la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, con la conferencia llamada “Violencia contra las Mujeres en México”, quien, a través de sus experiencias, dio un mensaje de responsabilidad y desarrollo personal, a los 700 asistentes.

● *Protocolos de atención a víctimas de violencia*

Se ha destinado un espacio seguro denominado “Estancia Temporal”, que ha beneficiado a 12 personas, dichas instalaciones tienen el objetivo el salvaguardar la vida de las mujeres, hijos e hijas que se encuentran en una situación vulnerable, dando un espacio seguro que les ofrece cubrir sus necesidades básicas de higiene, alimentación, descanso, que es temporal y seguro gracias a la coordinación con la policía municipal.

### Estrategia 3.2.2. Atención a jóvenes

- *Expresión cultural y artística, deporte y responsabilidad social*

Que nuestros jóvenes vivan su cultura y tradiciones con orgullo es esencial para visibilizar y preservar nuestras raíces. Al impulsar la realización de actividades que fomenten la importancia de los pueblos originarios como: “La Pasarela Esencia Ancestral”, donde participaron 50 modelos entre jóvenes y niños originarios de Actopan, contando con la asistencia de más de 100 personas.

Una de las tradiciones más importantes para el municipio es “La feria de la Barbacoa”, evento en el cual las y los jóvenes actopenses tienen un papel importante, por lo que el pasado 4 de julio se llevó a cabo con gran éxito el certamen “El Rostro de Mi Tierra – Reina de la Feria Actopan 2025”, un evento que tuvo como objetivo reconocer y proyectar la belleza, talento, identidad y compromiso social de las jóvenes actopenses.

En el marco de este certamen, se otorgaron tres distinciones: El Rostro de Mi Tierra – Reina de la Feria Actopan 2025, Señorita Turismo Actopan 2025, Señorita Cultura Actopan 2025. En total, se inscribieron doce aspirantes, de los cuales ocho finalistas culminaron el proceso y se presentaron en la gala final, mostrando sus habilidades, conocimientos, simpatía y orgullo por el municipio.

El certamen reunió a aproximadamente 500 asistentes, incluyendo porras, familiares, autoridades y público en general. Este evento no solo permitió elegir a las representantes oficiales de Actopan en materia de cultura y turismo, sino que también fortaleció el sentido de identidad, promovió la participación juvenil y proyectó la riqueza cultural del municipio ante la comunidad.

En el municipio de Actopan se trabaja para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la prevención, la paz y la resolución de conflictos, a través de actividades grupales que tienen como objetivo incentivar la cultura de la paz, por ejemplo “Jornada por la Seguridad y al Paz”, que se impartió en la localidad de Boxaxni con 300 asistentes de educación básica.

Se impartió la conferencia “Desmoronando al machismo”, un espacio para la integración, donde 180 adolescentes tuvieron la oportunidad de desmitificar

las creencias alrededor del amor romántico, convirtiéndose en un diálogo reflexivo y crítico que fomente las relaciones sentimentales sanas para alumnos del CBTIS 83.

- *Proyectos de jóvenes*

Por eso nuestro gobierno ha diseñado acciones estratégicas que permitan a los jóvenes del municipio dar a conocer las reglas del programa, “Jóvenes construyendo el futuro” el proceso para inscripción, el proceso de acreditación y las fechas destacadas para acceder al programa, con lo que se benefició a 80 jóvenes.

- *Fomento de la participación de talentos*

Fomentar la participación de las y los jóvenes actopenses se da a través de diferentes actividades de esparcimiento, con los que se busca fomentar la convivencia familiar y social, se hace mediante proyección de películas destacadas y premiadas, que aportan mensajes positivos y aplicables para la vida de los ciudadanos, brindando esparcimiento sano y reflexión aportando a la cohesión social, en la actividad mensual “Cine al Aire Libre” con 80 jóvenes por cada entrega, dando un 400 beneficiaron en las cuatro entregas.

Se premió y reconoció a los jóvenes actopenses en diferentes ámbitos del ingenio emprendedor, discapacidad e integración, ciencia y tecnología, artes visuales y literatura, a fin de reconocer a los jóvenes destacados del Municipio, dentro de las siguientes categorías: Mérito académico y literatura, Mérito a las artes, Mérito a la integración y derechos humanos, Mérito a la ciencia y la tecnología, Mérito al ingenio emprendedor, Mérito al desarrollo social y comunitario.

- *Educación sexual*

En la actualidad las juventudes enfrentan diferentes dificultades en su entorno que afectan su salud física, emocional, sexual, reproductiva y no reproductiva, es por eso el municipio de Actopan ha realizado actividades que promuevan una vida saludable y las relaciones libres de violencia, el autocuidado y el amor propio. En coordinación con emprendedores y dando apertura a jóvenes artistas que desean mostrar su talento

musical y artístico, de esta manera se realizó “Feria del Amor”, con la participación de 25 emprendimientos jóvenes del municipio.

La salud sexual necesita principal atención, en crear conciencia e informar a las y los jóvenes, en el marco del “Día Mundial de Lucha Contra el VIH Sida”, con el que se dio el diagnóstico temprano de dicho Síndrome, brindando a la información necesaria para poder reducir el estigma asociado a dicho padecimiento. Durante el evento se instalaron stands informativos, donde se distribuyó material educativo sobre el VIH, la sífilis y otras infecciones de transmisión sexual. La jornada contó con la participación de diversos colectivos y organizaciones sociales, contando con la presencia de 106 activistas de organizaciones como SEIINAC y Asociación Existimos A.C., que ofrecieron orientación, asesoramiento a 70 personas pertenecientes a la población LGBT+ del municipio, ya 160 estudiantes de nivel media superior y secundaria.

Uno de los principales servicios ofrecidos fue la realización gratuita y confidencial de pruebas rápidas, con el fin de facilitar el acceso al diagnóstico oportuno realizándose un total de 25 pruebas de VIH, y 35 de VIH y sífilis. Esta iniciativa fue muy bien recibida por la ciudadanía, contribuyendo a fomentar una cultura de salud responsable y sin prejuicios.

- *Prevención del abandono escolar de jóvenes*

La búsqueda de identidad y la construcción de las bases para lograr los sueños es muy importante, ya que es una etapa de la vida en la que se toman para el futuro, donde es necesario impulsarlos para que no abandonen los estudios, así como dar las bases para tomar decisiones académicas que les permitan acceder a estudios de nivel superior, por lo que, se realizó con alrededor de 80 alumnos la “Conferencia, ¿Qué onda--- Qué plan?”. Tal evento logró orientar a las juventudes sobre su futuro académico y profesional brindando herramientas para tomar decisiones vocacionales informadas y conscientes.

# DESARROLLO

INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS

## Eje 4. Desarrollo Integral de las Familias Actopenses

La labor de este gobierno se ha centrado en atender las necesidades de cada persona, especialmente de los sectores más vulnerables, porque creemos que el bienestar de todos es la base de un futuro próspero. A través del sistema DIF municipal se han atendido a 6,815 atopenses, de los cuales 632 visitas de trabajo social, brindamos 1,277 asesorías jurídicas y atendimos 297 casos en la unidad de primer contacto, 242 ayudas técnicas, apoyos para la salud, ofrecieron 376 atenciones psicológicas, 117 traslados entre otros.

En el reconocimiento de nuestra población indígena, logramos la inclusión de 7 comunidades en el Catálogo Nacional, beneficiando a 8,220 habitantes, y estamos trabajando para incorporar 16 comunidades más al Catálogo Estatal. Celebramos su riqueza cultural con conferencias, muestras gastronómicas y la entrega de 400 juguetes a niñas y niños.

Para nuestros migrantes, implementamos el programa Héroes Paisanos, atendiendo a 2,970 connacionales en temporadas clave. Apoyamos a 4 repatriados con traslados y asesorías, ayudamos a 2 familias con el traslado de cuerpos de seres queridos fallecidos y apoyamos a 10 adultos mayores en trámites de visa para reunificación familiar.

En la inclusión de personas con discapacidad, entregamos 267 apoyos como lentes, auxiliares auditivos, sillas de ruedas, bastones y muletas. Acompañamos a 8 pacientes en programas de órtesis y prótesis, realizamos 10 apoyos quirúrgicos, entregamos 2 prótesis oculares, 1 prótesis transfemural y realizamos 84 valoraciones médicas.

Estos logros son el resultado de nuestro compromiso con cada uno de ustedes. Seguiremos trabajando con pasión y dedicación para que nadie se quede atrás. ¡Juntos, construyamos un futuro de oportunidades, inclusión y bienestar para todos!

En Actopan hemos trabajado con decisión para fortalecer la cohesión social y la cultura de paz, colocando a niñas, niños, adolescentes y familias en el centro de nuestras políticas públicas. La SIPINNA apoyo 5,200 niños y niñas con talleres y cursos a más de 5,200 beneficiarios, a 1,300 estudiantes con conferencias de valores y conciencia social, y capacitamos a 225 padres de familia en crianza positiva.

En el centro PILARES 2025 atendimos a 2,367 niñas, niños y adolescentes, impulsamos la participación ciudadana en la Elección Regional del Impulsor Infantil 2025, y entregamos 11 becas para garantizar la continuidad de los sueños de nuestra niñez. Además, brindamos 460 sesiones psicológicas, más de 1,300 asesorías jurídicas y psicológicas, 635 gestiones de trabajo social y atendimos a 279 personas en salud mental, asegurando un acompañamiento integral para las familias más vulnerables.

Asimismo, fortalecimos la integración comunitaria con actividades como el primer concierto musical infantil, la Feria Interactiva y acciones cívicas contra el trabajo infantil, que reunieron a cientos de participantes. Estos logros muestran que en Actopan estamos construyendo un futuro de paz, respeto y solidaridad, sembrando valores desde la niñez y trabajando unidos por el bienestar de todas las familias actopenses.

En gobierno de Actopan se ha priorizado la salud integral de nuestra juventud, enfocándonos en la prevención de adicciones y el fortalecimiento de la salud mental. A través de la Estrategia 4.2.1, hemos llevado a las escuelas talleres y charlas educativas, impactando a más de 1,935 estudiantes con programas como los foros “Salud Mental en Adolescentes” y pláticas sobre los riesgos del consumo de sustancias.

Además, bajo la Estrategia 4.2.2, hemos acercado servicios de salud a todas las comunidades de Actopan, brindando más de 2,100 consultas médicas, 200 pediátricas y 220 referencias, junto con servicios dentales para 2,003 personas y 665 tratamientos farmacológicos gratuitos. También hemos impulsado la rehabilitación física y psicológica, ofreciendo 3,767 terapias físicas, 992 sesiones de terapia ocupacional y 423 terapias psicológicas.

En el ámbito de la salud reproductiva, hemos capacitado a tomadores de decisiones con cursos como “Morbilidad en Embarazo Adolescente”. Asimismo, nuestro compromiso con el bienestar animal ha resultado en 2,097 vacunaciones y 148 esterilizaciones de perros y gatos, además de 32 adopciones responsables. En Actopan, trabajamos por una comunidad saludable, inclusiva y solidaria, donde todas y todos, incluidas nuestras mascotas, tienen un lugar.

## Objetivo 4.1. Contribuir a un desarrollo integral de las familias con cohesión social y cultura de paz

### Estrategia 4.1.1. Atención de grupos vulnerables

- *Atención a grupos vulnerables en el Sistema DIF municipal de Actopan.*

Proteger, promover, y procurar los derechos de las personas más vulnerables, es un eje clave en este gobierno. Extendiendo el compromiso a diversos sectores de la población se han realizado diferentes gestiones en beneficio de las y los ciudadanos más necesitados, por eso como se muestra en la Tabla 12, en el Sistema DIF municipal hemos atendido a 6,815 Actopenses.

Atendiendo a las necesidades de la población se han beneficiado en donación de ataúd, préstamos de muletas, sillas de ruedas, concentradores, tanque de oxígeno y bastones. que han sido solicitados directamente por los ciudadanos en la Dirección de Desarrollo Integral de la Familia, del municipio de Actopan.

Tabla 12. *Servicios y Beneficiarios del Sistema DIF municipal de Actopan.*

Acciones	Personas Atendidas				
	Hombres	Mujeres	Niños y niñas	Adolescentes	Totales
Entrega de ayudas técnicas a discapacitados y adultos mayores	69	161	9	3	242
Jornadas médicas, valoraciones médicas, ortesis y prótesis	22	36			58
aplicación de convenios para descuentos en Hospital del Niño y traslados y préstamos de ayudas técnicas y donación de ataúd	51	33	27		135
Entrega de apoyos en medicamento	36	50	4	5	95
Pláticas de orientación alimentaria a niñas, niños y padres de familia			638		638
Entrega de Dotaciones a discapacitados	2	3	1		6
Entrega de dotaciones adultos mayores	10	20			30

Entrega de dotaciones a mujeres embarazadas, niñas, niños menores de 24 meses		52	44		96
Entrega de alimentos en EAEyD			680		680
Entrega de raciones alimentarias frías			687		687
Entrega de raciones alimentaria alimentarias Calientes			557		557
Pláticas de prevención en el adulto mayor	10	24			34
Atención psicológica	84	122	72	98	376
Impartición de talleres prevención de adicciones				145	145
Trabajo social visitas, seguimientos, investigaciones, informe					632
Asesoría jurídica					1277
Unidad de primer contacto					297
Talleres dirigidos a padres de familia, adolescentes y adultos mayores	300	350		450	1100
<b>Total</b>					<b>6815</b>

Fuente: Dirección General del Sistema DIF

- *Traslado de pacientes con impedimentos motrices*

Siempre en beneficio de las personas que más lo necesitan, ya que por salud necesitan ir como el traslado médico se han beneficiado a 117 personas, desde el municipio a diferentes hospitales de especialidades en la Ciudad de Pachuca de Soto y Ciudad de México, para ser atendidos en consultas o cirugías.

- *Programas, proyectos y acciones que benefician a la población adulta mayor.*

Con la iniciativa Envejecimiento Saludable, con la que, mediante charlas informativas, busca promover un envejecimiento activo y saludable mediante acciones que promuevan la participación e inclusión de adultos mayores, beneficiando a 34 con el grupo de personas adultas mayores como el grupo “Los Niños de Ayer”. impartiendo

15 pláticas que buscan la prevención de las problemáticas susceptibles en esa etapa de la vida.

Con la implementación del “apoyo y bienestar”, en conjunto con el Sistema DIF Estatal, con 95 apoyos que consisten en gestión para beneficiar a las y los adultos mayores con medicamento o estudios de laboratorio y pañales geriátricos para personas de bajos recursos.

- *Programas Alimentarios*

- *Programa de Desayunos Escolares*

La seguridad alimentaria de la población actopense en todas las etapas de su desarrollo, ocupa a nuestra administración. Buscando contribuir en la calidad nutricional de los alumnos inscritos en escuelas de educación básica, se han beneficiado con desayunos escolares a 1,924 niños de 45 centros educativos, en todo el municipio.

- *Atención alimentaria a grupos prioritarios, personas con discapacidad.*

También, se implementa el programa “Atención alimentaria a grupos prioritarios”, en su modalidad, “personas con discapacidad”, que busca ofrecer y promover alimentos que mejoren el estado nutricional, dirigido a toda persona con capacidades diversas o que padece enfermedades crónicas. El sistema DIF Municipal de Actopan, en coordinación con el sistema DIF Estatal de Hidalgo, otorgó a seis personas con discapacidad un total de 24 dotaciones mensuales, en dos comunidades.

- *Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, Adultos Mayores*

Se ha logrado beneficiar a 30 actopenses con el programa “Atención alimentaria a grupos prioritarios”, en su modalidad, “Adultos Mayores”, el cual, está enfocado en mujeres y hombres mayores de 60 años, que se encuentren en situación de vulnerabilidad alimenticia, se han entregado 120 dotaciones en cinco comunidades.

- *Atención alimentaria en los primeros 1000 días*

La buena alimentación es clave en el desarrollo integral de las infancias, desde la gestación hasta los primeros años de vida, por lo tanto, el programa está beneficiando

con la entrega de dotaciones alimentarias, fomento a la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado e higiene, como se muestra en la Tabla 13, se han beneficiado a 50 mujeres embarazadas y 44 niños de 0 a 2 años, entregando 412 canastas básicas.

Tabla 13. Programa Alimentario “Primeros 1,000 días”

Acciones	Beneficiarios	
	Embarazadas	Niños 0 a 24 meses
Sep-dic	17	15
Abril-julio	35	29
Totales	50	44

Fuente: Dirección General del Sistema DIF

– *Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo EAE*

Brindar a las infancias alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a costos asequibles, para estudiantes de educación básica en el municipio de Actopan, se realiza en coordinación con la entidad Estatal DIF, Hidalgo, a través de ocho Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo EAED (comedores), ubicados en ocho centros educativos, donde se les proporciona a los estudiantes de educación oficial, alimentos de calidad, nutritivos, con raciones suficientes que cumplan con los criterios de calidad nutricia, el cual consta de agua, fruta fresca y de temporada así como guisos nutritivos. Beneficiándose diariamente durante el ciclo escolar a 680 niños y niñas, con un total de 129,200 raciones. Con el compromiso de brindar este servicio en beneficio de las niñas y niños del municipio de Actopan, la presente administración se encarga del abastecimiento mensual de Gas LP, a los comedores, así como a una responsable de cocina por comedor.



Pie de foto: desayunos calientes, Colonia Cuauhtémoc 2025.

– *Desayuno Escolar Modalidad Caliente*

Dicho programa atiende a 557 niñas y niños inscritos en escuelas oficiales de educación básica, que presentan problemas de nutrición o están en riesgo de padecerlos. El programa consiste en proporcionar un desayuno nutritivo y caliente, durante el horario escolar, para mejorar su estado de nutrición, favoreciendo el desarrollo físico y mental de las niñas y niños más vulnerables del municipio. Tal programa se presenta en 13 centros educativos, se han entregado 82,436 raciones.

– *Orientación Alimentaria*

A través de la información necesaria para fomentar una vida saludable y una alimentación nutritiva, se realizan orientaciones alimentarias, enfocadas en la prevención de la desnutrición en las niñas, niños, adultos mayores, discapacitados y mujeres embarazadas, realizando 638 pláticas en 45 centro educativos en 13 comunidades.

● *Oportunidades de desarrollo a población indígena*

Actopan es un municipio con cultura y tradición que llena de orgullo a todos los ciudadanos, por eso está orientado en el desarrollo y el bienestar de los pueblos originarios. Procurando el respeto y goce de sus derechos, el acceso a la justicia, la conservación de su patrimonio cultural, así como el respeto a su autonomía, tradiciones y formas de organización, fomentando la no discriminación y exclusión de los mismos.

En pro del bienestar de los pueblos originarios actopenses, se realizó la gestión para pertenecer al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas del ante el INPI. Este objetivo requirió trabajo colaborativo de las siete comunidades beneficiarias, las cuales fueron: Benito Juárez, Xideje, Senthe, Plomosas, San Andrés Tianguistengo, Boxtha y Cañada Chica Antigua y autoridades municipales, logrando integrar el expediente correspondiente para formular la solicitud ante el INPI.

Dicha solicitud se entregó ante en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en el marco del día internacional de la lengua materna, el 21 de febrero del 2025, anunciando la solicitud de inscripción al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, ante 300 personas. Posteriormente el 7 de agosto del mismo año ante más de 8 mil personas, se dio el reconocimiento de las siete comunidades dentro del

catálogo, en el marco de la “Celebración del Día de Pueblos Indígenas”, ante representantes provenientes de los 45 municipios con presencia de pueblos originarios en el estado de Hidalgo, autoridades federales y estatales. Al pertenecer a este catálogo traerá beneficios para 8,220 actopenses habitantes de dichas comunidades.



Pie de foto: día internacional de los pueblos indígenas, 07 de agosto de 2025.

A la par, se encuentra en proceso de inscripción al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo a 16 comunidades del municipio de Actopan, las cuales son: Benito Juárez, Xideje, Senthe, Plomosas, San Andrés Tianguistengo, Boxtha, Cañada Chica Antigua, Boxaxni, Col. Cuauhtémoc, Chicavasco, Dejiedhi, Daxtha, Huaxtho, La Peña y Saucillo. Con el reconocimiento de nuestras comunidades indígenas en ambos catálogos, se espera que los pobladores reciban beneficios y apoyos enfocados en el bienestar.

Además, se realizaron acciones que resaltan la importancia de los pueblos originarios como la “Commemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena”, que contó con la participación del Dr. Antonio Sorela Castillo, quien impartió una

conferencia sobre los derechos humanos de los pueblos originarios, además de muestra gastronómica de la comunidad de Boxtha a la cual asistieron 127 ciudadanos.

También, entregando 400 juguetes a niñas y niños de la comunidad de Santa María Magdalena y otras comunidades aledañas por parte del Lic. Prisco Manuel Gutiérrez Comisionado Estatal de Desarrollo Sostenible de Pueblos Indígenas en coordinación de la Lic. Imelda Cuellar Cano Presidenta Municipal de Actopan Hgo.

- *Asesoría y apoyo a la población migrante.*

El respeto y promoción de los derechos de las y los migrantes ha constituido la aplicación del “Programa Héroes Paisanos” operativo invierno 2024, que atiende manera oportuna a nuestros connacionales, se coordinaron esfuerzos con Seguridad Pública y Turismo para enriquecer la información, se atendieron a un total de 1,557 ciudadanos. Por parte del mismo programa en su versión operativa semana santa 2025, que se mantuvo activo durante 34 días consecutivos se atendieron a un total de 1413 connacionales y visitantes en nuestro Municipio de Actopan.

En la Dirección de Atención al Migrante y Pueblos Indígenas se brinda asesoría y traslado a ciudadanos Actopenses que han sido repatriados, llevándolos a la Dirección estatal de migrante, ya que somos enlace, para que puedan recibir los apoyos que estén disponibles de parte del estado y Gobierno Federal, beneficiando a cuatro personas.

Se han realizado traslado de cuerpos de compatriotas que fallecieron en el extranjero o en otros estados de la república hasta el municipio de Actopan, con el que se han beneficiado a dos familias, que pudieron sepultar a sus familiares en su lugar de origen. También, como cada año se espera el regreso de nuestros “Paisanos”, para celebrar en familia las fiestas decembrinas, se realiza la caravana migrante en la cual se realizaron acciones de monitoreo de cuatro vehículos.

También, se les brinda atención y acompañamiento a personas adultas mayores de 65 o más años para la gestión de trámite de visa turística, ante la embajada estadounidense con la finalidad de reunir a personas migrantes hidalguenses que radican en Estados Unidos con sus padres y madres, quienes por sus estatus

migratorios no han podido tener acercamiento por más de 10 años, se ha beneficiado a cuatro hombres y seis mujeres, uniendo así a las familias actopenses.

- *Inclusión Social para las Personas con Discapacidad*

La estrategia de proteger y auxiliar a las personas más vulnerables, se enfrenta a través de la coordinación, gestión y apoyo en colaboración con entidades a nivel estatal y federal, en beneficio de las personas con discapacidad, con lo que el Municipio de Actopan, ha realizado en coordinación con Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo CRIH, la entrega de 133 lentes de armazón, 11 auxiliares auditivos, 24 andaderas, 32 bastones, 53 sillas de ruedas, dos muletas, una silla PCI, beneficiando a un total de 267.

En coordinación con el programa de DIF, Hidalgo, “Taller laboratorio de órtesis y Prótesis”, se han dado acompañamiento y traslado a 8 pacientes con diferentes amputaciones, para valoraciones de ortesis y prótesis, de los cuales uno fue candidato, siendo beneficiario de una prótesis de extremidad inferior izquierda. Se han dado apoyo a 10 personas con cirugías, dos prótesis oculares, 26 estudios visuales una prótesis transfemural, y 84 personas fueron valoradas.

- *Prevención del bullying y/o acoso escolar*

El ámbito escolar cuenta con diferentes dificultades para las y los jóvenes actopenses una de ellas es el acoso escolar, con el objetivo de fomentar un ambiente de respeto, integración y convivencia sana, impartiendo siete pláticas, beneficiando a 145 alumnas y alumnos, creando espacios seguros, fomentando a la empatía.

#### **Estrategia 4.1.2. Mayor nivel de cohesión social y cultura de paz**

- *SIPPINA*

Se instaló el SIPINNA Actopan para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Presentando resultados dentro de la encuesta “Hablemos de sexualidad con niñas niños y adolescentes” por propuesta de SIPINNA Estatal se consigue el tercer puesto que nos permite asistir a la sesión SIPINNA Nacional.

Se han realizado pláticas y talleres que promueven los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio, fomentando la cultura de la paz y la integración social beneficiando a 5282, que asisten a los cursos, talleres y cursos de verano, no solo dentro la cabecera municipal, también, se han beneficiado a siete colonias y comunidades.

Tabla 14.-Promoción de los Derechos de los Niñas Niños y Adolescentes

Acciones	Beneficiarios		
	Infancias	Adolescentes	Total
Cursos y Talleres Promoción de los derechos	3817	1465	5282

Fuente: SIPINNA

Fomentar en a la población valores, como: la paz, el respeto, la empatía y la solidaridad es un compromiso del este gobierno, se enfocan en los niños niñas y adolescentes, quienes son el reflejo del futuro de nuestro municipio, por eso se han realizado conferencias para escuelas, Secundaria General “Miguel Hidalgo”, No. 1 y el Plantel de CBTÍs Actopan, que fomenten una Cultura Cívica y la Paz, beneficiando a más de 1 300 alumnos, por ejemplo: la conferencia magistral “Ética mundial y el cambio de conciencia social” por Gerardo Martínez Cristerna, quien Compartió ideas, experiencias e investigaciones a los jóvenes sobre la importancia de la ética en la vida cotidiana, así como la construcción de una sociedad más consciente y solidaria.

Se realizó el taller “Crianza positiva” en nivel preescolar con. 225 para padres de familia, que pudieron aprender sobre nuevos modelos de crianza que ayuda a reconstruir el entorno familiar.

- *Implementar el Modelo de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Cultura y Saberes (PILARES).*

PILARES es una política pública exitosa implementada en otros estados de la república, que tiene como objetivo promover el desarrollo social principalmente en jóvenes, regenerando el tejido social, con actividades que fomenten la autonomía económica, escolares, deportivas, culturales y de capacitación totalmente gratuitas, implementándose en Actopan, a partir de 2025, donde se brindan talleres como:

“Platica primeros auxilios bomberos” para 42 niños y padres de familia, “hablemos sobre los derechos humanos” con la SCJN, donde asistieron 25 niños, o la plática de prevención “principios básicos de la sexualidad” beneficiando a 27 niños.

También, se llevó a cabo la “Elección Regional Impulsor Infantil 2025”, donde se logró obtener de entre 20 concursantes el primer lugar de parte de Hiromi Kaori Alamilla Islas. Con lo que obtuvo su pase a la elección a nivel Estatal, donde entre ocho impulsores obtuvo el cuarto lugar, asistiendo también al “Tercer Encuentro Nacional de la Red de Impulsores e Impulsoras de la Transformación” en la ciudad de México, brindando apoyo de transporte para cinco niños y siete papás.

- *Talleres en materia psicosocial en las escuelas y comunidades*

La iniciativa PILARES está concentrado en dar a los jóvenes actopenses las herramientas, para enfrentar las adversidades de la vida cotidiana y las que se enfrentarán a las largo de su vida con diversos talleres y pláticas, han beneficiado a 2,367 niños, niñas y adolescentes. Destacando las que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 15. *Talleres y cursos realizados por PILARES*

Taller	Beneficiarios
Conceptos básicos de la sexualidad adolescente	340
Los derechos de las niñas y los niños	128
Los derechos de las niñas y los niños	128
Educación vial	163
Prevención de las adicciones en adolescentes	423
Prevención del delito	381
Curso de Verano	58

Fuente: Centro PILARES

- *Servicios Especializados de Psicoterapia*

Para dar atención psicológica individual a niños y padres de familia, otorgar contención emocional a niños en situaciones de crisis, observaciones de campo para detección de necesidades proporcionando recomendaciones psicopedagógicas a los docentes, seguimiento de desarrollo psicosocial en los niños. Con un total de 1113 observaciones de campo, 228 atenciones individuales y siete talleres.

Por parte del SIPINNA, se han brindado 460 sesiones psicológicas, a niños y adolescentes, fomentando la salud mental y el manejo de las emociones. permitiendo a los beneficiarios mejorar en su salud emocional y habilidades sociales.

- *Atención Psicológica a Población en General*

Se proporciona atención psicológica a 279 personas de todas las edades en cuestión de salud mental, así como en el tratamiento y prevención de las adicciones.

- *Seguimiento y asesorías jurídicas*

La salud emocional y psicológica de los actopenses es de suma importancia para tener una soledad que se encuentre plena, por eso se brinda atención 1336 niños, adolescentes y personas adultas en cuestión de salud mental y otras comorbilidades, así como en el tratamiento y prevención de las adicciones. También, se da seguimiento a instancia, jurídico y asesorías jurídicas como se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16. *Cada acción cuenta, para lograr un Actopan mejor*

Acciones	Gestiones
Instancias coadyuvantes	77
Jurídico DIF.	40
Público en general.	32
Entrevistas psicológicas DIF	54
Asesorías psicológicas.	936
Personas atención psicológica	197

Fuente: Dirección General del Sistema DIF

Se han realizado por parte del Área de Trabajo Social del Sistema DIF municipal, 635 gestiones en atención a la ciudadanía de diversa índole, desde acompañamiento legal en diferentes instancias, hasta evaluaciones socioeconómicas, todo esto en beneficio de las y los más vulnerables.

- *Fortalecimiento del tejido social.*

La reconstrucción del tejido social se hace a partir de la integración de los jóvenes en actividades sociales y culturales que enseñen valores positivos y tengan una aportación al entorno, por lo que se llevó a cabo el “1er. concierto musical de niñas niños y adolescentes”, con la participación de 270 personas; actividades como el desfile: “12 de junio día mundial contra el trabajo infantil”, donde asistieron 290 actopenses. También, se realizó la “Feria Interactiva” en la que participaron 286 niños. Otorgando once becas: diez académicas y una para el trabajo a niños niñas y adolescentes integrantes del centro PILARES.



Pie de foto: terapia física, UBR

#### Estrategia 4.2.2. Promoción de una vida y entornos saludables

- *Gestionar consultas médicas en todas la comunidades y colonias del municipio*

Llevar los servicios de salud, de vacunación y de bienestar a las comunidades del municipio, se ha realizado a través implementado campañas en 11 Casas de Salud, así como en cada colonia y comunidad del municipio. de manera rotativa, brindando 2 100 consultas de médico general, toma de signos vitales, toma de glicemia capilar, detección oportuna de patologías crónico-degenerativas, así como su seguimiento básico, interpretación de estudios de gabinete simples, pláticas de prevención, curación de heridas, retiro de puntos, 200 consultas pediátricas y brindando 220 referencias médicas.

El resguardo de la salud de los servidores públicos del municipio de Actopan se ha garantizado mediante la atención médica de calidez y oportuna, valorando incapacidades médicas y certificando el estado de salud. Se brindaron más de 1 000 consultas médicas en presidencia municipal de las cuales se ha apoyado con medicamentos a los trabajadores adscritos

Como parte de una salud integral la unidad móvil ha brindado servicios dentales a más de 2,003 personas en las diferentes comunidades y colonias del municipio, contribuyendo al acercamiento y acceso oportuno de salud pública y gratuita de calidad para la población de Actopan.

Ejercer el derecho de resguardo de la salud e integridad física a toda persona responsable de acción de algún presunto cohecho que se le adjudique a la persona detenida en el área de la Dirección de Seguridad Pública dependiente del municipio de Actopan. Se han expedido 768 certificados médicos.

Cumpliendo con los compromisos realizados con los actopenses se hace entrega de medicamentos para las personas que acudan a consulta, beneficiándose con un total de 665 tratamientos farmacológicos. Brindando servicio de salud, gratuito y de calidad.

- *Talleres sobre educación sexual y reproductiva*

La salud reproductiva en nuestros jóvenes es una prioridad que nos ocupa, por lo que se realizó el “Curso de morbilidad en embarazo adolescentes”, enfocado a tomadores

de decisiones del municipio para el fomento de la elaboración de políticas públicas transversales que tengan un enfoque integral en la salud de las y los adolescentes. Asistiendo diez integrantes del municipio.

- *Acciones de rehabilitación física y psicológica*

- *Rehabilitación física*

Brindar servicios de calidad para la salud, así como para la rehabilitación integral, que permita a los actopenses con deficiencia física, mental, intelectual o sectorial ofrecer un servicio que le permita mejorar sus condiciones de vida. Para poder ser beneficiarios se realiza una valoración médica de primera vez, con el objetivo de ser el primer contacto de los pacientes para su canalización a las áreas terapéuticas de la UBR, detectando las patologías de base de los pacientes para canalizar correctamente a las diversas áreas, dependiendo del tipo y grado de discapacidad con el que cuenta el paciente 395.

Posteriormente se procede a diseñar e implementar un plan de tratamiento personalizado para cada ciudadano, considerando sus necesidades, con el fin de aliviar su dolor, inflamación y de restaurar su movilidad física, el plan de tratamiento esté destinado a rehabilitar al paciente, se han otorgado 3767 terapias.

En caso de ser necesario se han realizado 41 revaloraciones a los pacientes subsecuentes y dar de alta a los pacientes una vez hayan logrado las metas establecidas o determinar la conducta a seguir.

- *Terapia ocupacional*

La terapia ocupacional es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional de los pacientes, logrando aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad; puede incluir la adaptación de tareas o del entorno para alcanzar la máxima independencia y para aumentar la calidad de vida. Se valora el grado de independencia, se potencian habilidades para las situaciones cotidianas y para mejorar la función general, dando importancia a las capacidades residuales. Atendiendo a 992 personas, el terapeuta ocupacional utiliza actividades terapéuticas, de cuidado personal, de cuidado del hogar y recreativas.

– *Terapia Psicológica*

Las personas que se acercan a la unidad de rehabilitación, si así lo necesitan por su padecimiento reciben tratamiento psicológico enfocado en los problemas derivados del propio padecimiento. Se han realizado 423 terapias psicológicas.

– *Consultas Subsecuentes*

Las consultas de valoración subsecuentes o interconsultas con terapia física, ocupacional, del lenguaje y psicología, tienen como fin dar atención a problemas emergentes que surgen en el transcurso de la terapia en las áreas mencionadas, sea para completar el tratamiento terapéutico con un tratamiento farmacológico, sea para tratar algún problema somático detectado durante el proceso terapéutico o sea para entregar el alta del paciente. Con un total de 41 atendidos.

– *Valoraciones de Terapia de Lenguaje*

En la valoración inicial de terapia del lenguaje, se analiza el caso clínico del paciente para establecer un diagnóstico y partir desde ese punto para el inicio de una intervención terapéutica, la cual consiste en proporcionar una intervención adecuada con la calidad y calidez para establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada alterada o interrumpida en personas de cualquier edad, así como la comunicación alternativa, mediante la evaluación e intervención multifuncional de los diferentes niveles de lenguaje, atendiendo a 52 pacientes.

– *Estimulación temprana para los pacientes pediátricos*

La terapia ocupacional es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad; puede incluir la adaptación de tareas o del entorno para alcanzar la máxima independencia y para aumentar la calidad de vida, con la cual se ha beneficiado a 71 niños.

● *Programa de vacunación y esterilización para gatos y perros.*

Implementando acciones en mejora del bienestar de perros y gatos, se han realizado charlas como el “Foro de bienestar animal para perros y gatos” y un “Curso Vacunación

Antirrábica” para delegados municipales sobre la importancia de la vacunación en mascotas, contando con 25 beneficiarios.

En Actopan todas y todos importan, incluso las mascotas, por eso a través de la Unidad de Atención Canina y Felina se prestan diferentes servicios en atención a los animales domésticos, se han brindado 2,097 vacunas antirrábicas y 148 esterilizaciones.

Sabemos que los corazones de los actopenses tienen amor para dar a un animal desprotegido, por eso, se da el servicio de adopción con el que podemos unir a familias con un nuevo integrante. Se han realizado 32 adopciones, siempre entregándose el animal esterilizado y bajo la certeza de que tendrá condiciones óptimas, para recibir amor y vida digna.

# FOMENTO

AL DESARROLLO ECONÓMICO

## Eje 5. Fomento al desarrollo económico de Actopan

En cumplimiento a los ejes de desarrollo turístico, el Gobierno Municipal de Actopan ha impulsado fortalecer la competitividad, generar derrama económica y proyecta al municipio como destino cultural, gastronómico y con una relevancia regional. Entre las principales acciones se encuentra la capacitación a dueños de comercios, la participación en el Consejo Consultivo para el Desarrollo Turístico de Hidalgo, vinculación entre gobierno, sector privado, academia y sociedad civil, promoción del turismo.

Se han realizado eventos de alto nivel como el *Festival de Muertos* y la Feria de la Barbacoa 2025, para promocionar y atraer turismo. Donde hubo la participación de grandes artistas como “La Arrolladora”, “Gerardo Ortiz”, “Gabito Ballesteros” “Kumbia King”, entre otros, con la finalidad de dar un prestigio al municipio y generar beneficios turísticos y económicos. Estos eventos generaron una visita de miles de visitantes, ocupación hotelera superior al 80 por ciento y una derrama económica de 56.7 millones pesos para el municipio.

En el marco de la feria de la barbacoa, se alcanzó el hito histórico del Récord Guinness por la línea de tacos más grande del mundo, que atrajo a más de 10,000 visitantes nacionales e internacionales, posicionó a Actopan en el escenario nacional e internacional como capital gastronómica de la barbacoa, pero sobre todo reflejar que la barbacoa es riqueza cultural de Actopan, fortaleciendo la identidad.

Actopan es un municipio con gran tradición agropecuaria y, en esta administración, hemos apostado firmemente por fortalecer al campo y la economía rural. Gracias a la gestión con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado, logramos acciones históricas como la construcción de una olla de captación de agua que hoy beneficia a más de mil habitantes; la entrega de 20,000 crías de peces y 40 paquetes tecnológicos para productores; así como la realización de más de 200 estudios de suelo que permitirán mejorar la productividad agrícola. Con estas acciones estamos dignificando el campo y generando oportunidades de empleo y desarrollo para nuestras familias.

Asimismo, hemos respaldado a quienes más lo necesitan con la entrega de 40 seguros catastróficos a productoras y productores afectados por desastres naturales, capacitaciones en producción de aves de doble propósito, y la entrega de fertilizante

para el bienestar que benefició a 950 campesinas y campesinos. A la par, impulsamos la justicia agraria con la jornada de “Justicia Itinerante”, acercando soluciones legales a nuestras comunidades. Con campañas preventivas como la del gusano barrenador y programas de capacitación, reafirmamos nuestro compromiso con el campo actopense, porque sabemos que el futuro de Actopan también se cultiva desde la tierra.

En Actopan estamos cumpliendo el compromiso de impulsar el desarrollo económico y generar empleos dignos para nuestra gente. A través de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Transformando la Juventud, se apoyó en la gestión a más de 190 jóvenes con becas y vinculación laboral; realizamos ferias y eventos de empleo que acercaron más de 200 vacantes con la participación de 40 empresas.

Fortalecimos al sector empresarial con la emisión de más de 200 licencias nuevas y renovadas para negocios de bajo riesgo, y otorgamos 408 licencias de funcionamiento, fomentando la formalidad y la confianza para invertir en Actopan. Además, capacitamos a más de 500 personas en buenas prácticas de higiene para impulsar la competitividad de nuestros negocios de alimentos y bebidas. En esta administración se está trabajando para apoyar a los emprendedores, impulsar el comercio local y genera condiciones de crecimiento y bienestar para toda la población.

En Actopan sabemos que la educación y la cultura son la base del progreso y por ello hemos impulsado acciones que fortalecen la identidad, la cultura y las oportunidades de nuestra gente. En lo que va de la administración hemos realizado 21 actos cívicos que reafirman nuestra historia y tradiciones; beneficiamos a más de 200 niñas y niños con talleres y acompañamiento educativo para combatir el rezago escolar; apoyamos con auxiliares a 15 escuelas, invirtiendo más de 43 mil pesos mensuales; y celebramos a nuestros más de mil maestras y maestros que son pilar de la formación en el municipio. Con estas acciones, construimos un Actopan con más oportunidades, más educación y más futuro para todas y todos.

Asimismo, se desarrollaron 51 eventos culturales, 23 talleres, 7 visitas guiadas y el fortalecimiento de nuestras bibliotecas públicas, alcanzando la participación de más de 75 mil personas.

## Objetivo 5.1. Contribuir a un desarrollo económico de Actopan

### Estrategia 5.1.1. Sector turístico sostenible

En cumplimiento a las líneas de acción de esta estrategia la Dirección de Turismo de Actopan implementó actividades orientadas a la promoción de los atractivos turísticos, la capacitación de personas prestadoras de servicios y la vinculación con actores del sector público y privado, contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad turística, la generación de derrama económica y la consolidación de Actopan como un destino cultural, gastronómico y natural de relevancia regional.

A través del taller de “Marketing Digital” impartido por la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo (SECTURH) a 15 personas prestadoras de servicios turísticos y directivos de Turismo del Valle de Mezquital, se dieron a conocer diferentes estrategias en redes sociales, posicionamiento digital y herramientas para fortalecer el turismo.

El municipio de Actopan participó en la integración del Consejo Consultivo para el Desarrollo Turístico de Hidalgo, lo cual constituye una oportunidad estratégica para contribuir de manera activa en la definición, evaluación y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del sector turístico estatal, a través de este órgano se realiza la vinculación entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil, generando sinergias que impulsan un desarrollo turístico integral, inclusivo y sostenible.

Asimismo, Actopan participó en el desfile “Hidalgo está de Carnaval 2025”, lo cual representó una valiosa oportunidad para proyectar la identidad, la cultura, la arquitectura y gastronomía del municipio ante un público amplio y diverso, de esta forma la participación en este tipo de eventos es una herramienta estratégica de difusión y atracción turística, impulsando el desarrollo económico y social del municipio a través de la celebración de su riqueza cultural.

Los módulos de información turística promueven la imagen del municipio, difunden las tradiciones, el patrimonio local, e incentivan el consumo de productos y servicios turísticos, lo cual impacta positivamente en la derrama económica y en la proyección del destino, es por lo que, con la actual Administración se actualizó el comodato del Módulo de Información Turística (MIT), como un punto clave de la promoción turística del municipio de Actopan.

El distintivo “Pueblos con Sabor” es un reconocimiento otorgado por la Secretaría de Turismo a municipios entre los que se encuentra el municipio de Actopan, este distintivo certifica que el platillo local del “Ximbo” cumple con normas de higiene y autenticidad, a través del cual se impulsa el turismo, fortalece la cultura local y se posiciona al municipio como un referente de sabor y tradición.

Con dicho distintivo el municipio de Actopan ha llevado el sabor y tradición del “Ximbo” a través de un representante, a diferentes eventos como: la Feria de Pachuca de Soto, el Festival Gastronómico de Santiago de Anaya y el Primer Festival de la Barbacoa del Valle del Mezquital, donde no solo se ha ofrecido a la venta, sino que se ha compartido con visitantes la historia y cultura que lo hacen único.

La promoción del turismo religioso es una de las principales formas de promover el patrimonio cultural, histórico y espiritual del municipio, el cual atrae a visitantes que buscan experiencias con significado, lo promuevan la riqueza de nuestra identidad gastronómica que se llevó a cabo el “Primer Encuentro de Turismo Religioso” en el Ex Convento de San Nicolás de Tolentino con la asistencia de más de 300 personas adultas mayores, generando una derrama económica en el municipio de \$60,000.

El Parque Ecoturístico *El Puma*, ubicado en la comunidad de Plomosas, municipio de Actopan, es un espacio que combina el turismo de aventura, la conservación de la fauna silvestre y la promoción de la cultura local, ofrece espacios para el consumo de gastronomía local y la compra de artesanías, fortaleciendo la economía comunitaria, el turismo sostenible, la identidad actopense y la proyección de Actopan como un destino comprometido con el medio ambiente y el bienestar comunitario, del inicio de la actual administración a la fecha se ha tenido una afluencia 2020 generando una derrama económica para la comunidad de \$161,600.

Se colaboró con la Dirección de Cultura para fortalecer “El festival de los muertos y uno que otro vivo”, que trajo una derrama al municipio de 15.8 millones y la visita de 30 mil personas que participaron en el festival.

La feria municipal constituye uno de los eventos más representativos y concurridos, al reunir en un solo espacio la oferta cultural, gastronómica, artesanal y comercial del municipio. Este tipo de festividad no solo preserva y difunde las tradiciones locales, sino que también proyecta la identidad del municipio hacia

visitantes de otras regiones, atrayendo turismo y posicionando la imagen del municipio a nivel estatal e incluso nacional.



Pie de foto: Feria de la Barbacoa de Actopan 2025

Desde el punto de vista económico, la feria 2025 de Actopan generó un importante flujo de visitantes mayor a cincuenta mil visitantes, lo cual fortaleció el consumo en comercios, hoteles, restaurantes y servicios de transporte. Asimismo, brindó oportunidades para que, personas productoras locales, artesanos/as y emprendedoras/res comercializaran sus productos, fomentando el desarrollo económico y la circulación de ingresos.

La obtención del Récord Guinness por la línea de tacos más grande del mundo en Actopan, en 2025, representó un hito histórico que posiciona al municipio en el escenario internacional como un destino gastronómico, el cual no solo representa una distinción internacional, sino también una herramienta estratégica para el desarrollo turístico y económico de Actopan, fortaleciendo su marca territorial y proyectándola como capital gastronómica de la barbacoa en México.

El evento atrajo a más de 10,000 visitantes nacionales e internacionales, generando una amplia cobertura mediática que sirvió como una plataforma de promoción masiva para publicitar al municipio y el estado de Hidalgo, para que más turistas asistan de forma periódica.



Pie de foto: línea de tacos más grande del mundo, Guinness World Records 2025.

### Estrategia 5.1.2. Desarrollo agropecuario

Actopan es un municipio con una importante tradición agropecuaria, gracias a su ubicación geográfica, clima semiárido y suelos fértiles en ciertas zonas. La actividad agropecuaria representa una fuente importante de ingresos para familias rurales y comunidades ejidales.

La actual Administración ha apostado por un impulsar la actividad agropecuaria y fortalecer la economía rural del municipio. A través de diversas gestiones y acciones implementadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se busca mejorar la calidad de vida de las familias rurales actopenses, generar empleo local y garantizar la soberanía alimentaria del municipio. Donde se han llevado las siguientes acciones:

- En coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADERH) del Gobierno del Estado de Hidalgo, el gobierno municipal realizó las siguientes gestiones:
  - Construcción de la olla de captación de agua para los animales de uso doméstico, riego agrícola y crianza de peces, beneficiando a 1000 personas de comunidades de Saucillo, Plomosas y Las Mecas.
  - Entrega de 20,000 crías de peces a 300 personas productoras de las comunidades de Canguihuindo, La Estancia, San Andrés, Magdalena y Saucillo.
  - Entrega de 40 paquetes tecnológicos de semilla de jitomate, bombas de fumigación y desbrozadoras beneficiando a 40 personas.
  - Toma de 200 muestras de suelo en 12 comunidades del municipio, en donde, se dio el resultado de 84 muestras.
  - Se otorgó asesoría a 300 personas para ingresar su solicitud en la apertura de la ventanilla del programa estatal “Dignificar el campo hidalguense”.
  - Entrega de 40 seguros catastróficos a personas que sufrieron daños en sus campos, por desastre natural en las comunidades de Magdalena, Plomosas, Saucillo, Chicavasco y Botibaji.
  - Capacitación a 140 personas de las comunidades de Magdalena y Cañada de Aviación y la colonia Unidad Deportiva en el tema de aves de doble propósito (huevo y carne).

- En conjunto con la Procuraduría Agraria, se llevó a cabo la jornada de “Justicia Itinerante”, un programa que brinda servicios de justicia agraria en diferentes municipios, facilitando el acceso a la justicia para las personas campesinas y evitando traslados costosos y prolongados. A esta jornada asistieron 16 personas comisariadas, así como 24 delegadas y delegados del municipio de Actopan.
- En colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se realizó la entrega de fertilizante para el bienestar, beneficiando a 950 personas productoras del municipio de Actopan.
- Finalmente, una de las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario ha sido la implementación de campañas de información y prevención, como la campaña sobre el “gusano barrenador”. Esta incluyó la difusión de información mediante la colocación de lonas en puntos estratégicos del municipio, la entrega de trípticos, publicaciones en redes sociales y la realización de reuniones informativas en diversas comunidades.

### Estrategia 5.1.3. Fomento empresarial

En cumplimiento a las diferentes acciones de la Estrategia 5.1.3 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, orientada a promover nuevos emprendimientos, fortalecer la competitividad empresarial y generar empleo digno para la población actopense, se han implementado diversas acciones concretas que han beneficiado a personas emprendedoras, empresas y población en general.

La Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con la Secretaría del Trabajo de Hidalgo, a través del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” beneficio a 187 personas jóvenes, otorgándoles una beca de \$8,480.17 pesos mensuales, y a su vez se vincularon con 142 MiPyMEs locales.

Asimismo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) con el programa “Transformando la Juventud” se beneficiaron 6 personas jóvenes recién egresadas del municipio, con un apoyo mensual de \$7,500 pesos durante 6 meses, lo cual les permita desarrollar experiencia laboral en su área de especialidad.

Se fortaleció el vínculo con el sector productivo a través del evento “Un día por el empleo” en coordinación con la empresa Fortaleza Materiales S.A.B. de C.V., con

una asistencia de 60 personas del municipio de Actopan, de las cuales 4 personas cumplieron con el perfil requerido y fueron contratadas.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo de Hidalgo se llevó a cabo la “Feria del Empleo” en la cual participaron 40 empresas nacionales, estatales y municipales, las cuales ofertaron más de 200 plazas laborales, y se tuvo la asistencia de 400 personas participantes, destacando que al menos el 35% de las personas cumplieron con el perfil solicitado y fueron contratadas.

Otra de las actividades en esta feria fue la impartición del taller ¿Cómo elaborar un Currículum Vitae?, a 390 alumnos y alumnas provenientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (campus Actopan), COBAEH plantel Actopan, CBTIS 83 y Escuela Preparatoria Justo Sierra.

Continuando en materia de empleo, la Dirección de Desarrollo Económico, cuenta con una “Bolsa de trabajo municipal” en la cual, desde el inicio de esta administración a la fecha se han publicado 28 vacantes de las cuales un 45% ya fueron cubiertas por población actopense, gracias a su difusión en la página oficial del ayuntamiento Actopan.

En lo que respecta al sector empresarial en el tema de la emisión y renovación de licencias para negocios de bajo riesgo (SARE), con dicho trámite se ofrece a la ciudadanía agilizar el proceso para apertura de licencias de funcionamiento reduciendo los requisitos y costos necesarios para su apertura, del inicio de esta administración a la fecha se han emitido 150 licencias por apertura y 55 licencias por renovación.

En coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH) Actopan, se llevó a cabo el curso “Buenas Prácticas de Higiene en Alimentos”, dirigido a unidades económicas del sector alimentos y bebidas, en donde participaron 538 personas. El objetivo central fue fortalecer la competitividad y sostenibilidad de este sector estratégico mediante la implementación de estándares de higiene que garanticen la calidad e inocuidad de los productos, reduzcan riesgos sanitarios y fortalezcan el posicionamiento comercial de los negocios en los mercados local y regional. Con ello, se busca incrementar la rentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas participantes y contribuir de manera directa al crecimiento económico del municipio.

Asimismo, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, como parte del eje de Desarrollo Económico, tiene la función de supervisar, regular y garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable a establecimientos comerciales, de servicios e industriales. Su labor contribuye a la formalización de negocios, la generación de certeza jurídica para inversionistas y emprendedores, y la creación de un entorno comercial ordenado y competitivo.

A través de la expedición, renovación y verificación de licencias de funcionamiento, se fomenta la actividad económica responsable, se protege a los consumidores y se incentiva la apertura de nuevas empresas bajo un marco regulatorio claro y eficiente, del inicio de esta Administración a la fecha se han emitido 408 licencias de funcionamiento, de las cuales 49 son de apertura y 359 de renovación.

De igual forma se han realizado 473 verificaciones a establecimientos comerciales de giro ordinario y especial, así como en coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil se realiza la inspección, verificación, suspensión y /o clausura a comercios con venta de bebidas alcohólicas de los cuales se han realizado 3 clausuras y 1 suspensión.

En lo que respecta al sector comercio es uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico del municipio de Actopan, ya que genera una parte significativa del empleo local, impulsa la circulación de capital y fortalece el mercado interno, es por lo que, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos realiza reuniones trabajo con integrantes de este sector, lo cual permite su atención, así como generar estrategias de coordinación para su óptimo funcionamiento, tanto del tianguis que se instala cada miércoles en el municipio, así como la instalación de puestos en las diferentes temporadas del año y de la central de abasto.

## Objetivo 5.2. Incrementar el desarrollo humano

### Estrategia 5.2.1. Educación

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano, ya que proporciona las herramientas necesarias para que las personas mejoren su calidad de vida, accedan a mejores oportunidades laborales y participen activamente en la vida cívica.

Es a través de la Dirección de Educación que se lleva a cabo la realización de diferentes ceremonias cívicas, a través de las cuales hacen que la población actopense se identifique con su historia, cultura y tradiciones, así como fortalecer el valor de la pertenencia a una comunidad organizada y con memoria colectiva.

Del inicio de esta administración a la fecha se han realizado 21 actos cívicos con la participación de instituciones educativas de los diferentes niveles, así como de la ciudadanía actopense, tales son:

- Implementación del “Lunes Cívico de Presidencia Municipal” (el primer lunes de cada mes)
- Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec (13 de septiembre)
- Celebración del Grito de Independencia en México (15 de septiembre)
- Desfile conmemorativo de la Independencia de México (16 de septiembre)
- Desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana (20 de noviembre)
- Ceremonia conmemorativa del 219 aniversario del natalicio de Lic. Benito Juárez García (21 de marzo)
- Desfile conmemorativo al natalicio de Lic. Benito Juárez García (21 de marzo)
- Conmemoración del día del maestro, a través de la realización de convivencia con más de 1000 profesoras y profesores pertenecientes al municipio de Actopan, así como la presencia de autoridades estatales y municipales (15 de mayo).

La coordinación interinstitucional entre dependencias educativas es fundamental para impulsar el desarrollo educativo y social en el municipio de Actopan, es otra de las acciones que realiza la Dirección de Educación, al ser una colaboración organizada y estratégica, que permite unir esfuerzos, recursos y conocimientos para lograr mejores resultados en beneficio de la población actopense.

Esta coordinación se realiza con la Universidad del Bienestar Benito Juárez de Francisco I. Madero, en donde, alumnado de egreso a través de su servicio social han

otorgado los talleres de español y matemáticas, beneficiando a 60 niñas y niños en 4 colonias y 2 comunidades, de igual forma se realizaron acompañamientos educativos, para evitar el rezago y deserción escolar en 11 escuelas a nivel primaria del municipio de Actopan beneficiando a 150 niñas y niños.

Se han realizado 5 reuniones de trabajo con autoridades educativas del municipio a través de las cuales se ha tenido como principales beneficios estratégicos y prácticos el priorizar acciones según la urgencia y el impacto en la comunidad escolar actopense; integrar actividades extracurriculares, así como fortalecer canales directos de comunicación entre escuelas, supervisores y la administración municipal.

Asimismo, en atención a las solicitudes de instituciones educativas de las diferentes colonias y comunidades del municipio se otorga el apoyo para que 18 personas desempeñen funciones de auxiliares de educación en 15 escuelas de educación básica y media superior de 10 comunidades y 2 colonias del municipio de Actopan, representando una inversión mensual de \$43,200, lo cual fortalece a la comunidad educativa actopense.

Es así, como la actual administración continuará trabajando en fortalecer la educación en el municipio, a través de acciones colaborativas y con visión de largo plazo, ya que, al invertir en educación, no solo mejora las oportunidades de la población actopense, sino que nos permite construir un municipio más justo y próspero.

#### **Estrategia 5.2.2. Promoción de la cultura**

La cultura es un componente esencial del desarrollo humano, ya que no solo se refiere a las expresiones artísticas y creativas, sino también a las tradiciones, valores, creencias y formas de vida que definen a una sociedad. La cultura, entendida de forma amplia, es fundamental para el crecimiento personal, la identidad social y la cohesión comunitaria.



Pie de foto: “Festival de los muertos y uno que otro vivo”, noviembre 2024.

Para la difusión de la cultura en el municipio de Actopan, la presente administración a través de la Dirección de Cultura ha realizado 51 eventos culturales, 23 talleres de promoción a la lectura, culturales y artísticos, 7 visitas guiadas y uso de las instalaciones de la Biblioteca Pública “Efrén Rebolledo” y la Biblioteca de “Chicavasco”, con el principal objetivo de acercar el arte, las tradiciones y el patrimonio a la población actopense.

Entre todas estas actividades, han lo grado la participación de 75,982 personas que se desglosan en la Tabla 17, entre las que resalta la afluencia del “Festival de Muertos y uno que otro Vivo” con la participación de 30,000 visitantes, el uso de las instalaciones de la Biblioteca Pública Regional “Efrén Rebolledo” y la Biblioteca Comunitaria de Chicavasco “Sergio Butrón Casas” por 8,332. La afluencia de 6,400 en el encendido del árbol, entre otras.

Tabla 17. *Acción Cultural y/o Artística*

Acción cultural y/o artística	Personas asistentes
“Herencia Musical de Nuestro Mestizaje”	120
“Viernes de Consejo en Casa de Cultura Actopan Abel Pérez Ángeles”	35
“Encuentro de alumnado de Artes Gráficas”	50
“Festival de Muertos y uno que otro Vivo”	30,000
“Encendida de Árboles Navideños 2024” (Plaza Constitución, comunidad del Daxtha, Mercado 8 de julio y UBR)	6,400
Obra de Teatro: “Barrikda”	120
Aniversario CCA 34 años: Conferencia “La Historia de CCA y ”Exposición de Artes Visuales “34 Años de Cultura”	260
“Día del Artesano”	300
Conferencia “EL Agua a través de la Historia	350
Obra de teatro: “El Hueco”	205
Conferencia Magistral: “Ética Mundial y el Cambio de Conciencia Social”	1,300
“Hidalgo en el Senado”	1,000
Actividad Artística en el Parque Recreativo “La Erika” con el Grupo de Rock Urban Zone	140
Cuenta Cuentos en la comunidad de Cañada Aviación	200
Cuenta Cuentos en el Jardín de niños Mañutzi	125
“Eventos Culturales y artísticas en la Comunidad Benito Juárez”	1,000
Homenaje Póstumo al “Poeta Ali Chumacero Lora”	125
“Eventos Culturales y artísticas en la Colonia del Parque Urbano de Actopan”	2,000
“Megamural comunitario”	100
“1er. Festival de la Barbacoa”	10,000
Participación del Ballet Xochipitzahuatl	350
Participación de Felipe Pozos “Fusión Rock	300
“Exposición de pintores actopenses”,	150
Presentación de la Actuación estelar del Estudio de Danza Orión	350
Presentación de la Agrupación “Los Centenarios	500
Presentación de la Agrupación “Porte norteño banda”	500
Exhibición de Danzón	200
Presentación del Ballet Moderno COBAEH	200
Actuación de Ángel Ramírez y su Odisea Musical”	3,500
Presentación del Ballet Estudio 23	250
Presentación del Ballet NE´1	250

Presentación de la agrupación “La Indecisión	300
Presentación de la Actuación estelar de Lupita Campos y el Mariachi Luceros de mi Tierra	3,000
Presentación de la Agrupación “Acustic Vibes”	350
Presentación de “Verónica Romero”	560
Presentación de “Lizannah Cantante Musical”	120
Presentación de “Marisol”	500
Presentación de “Perla Adriana”	500
Presentación del “Ballet Blassing	370
“Presentación de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo”	355
“Presentación de la Agrupación Chicos F2”	1,000
“Torneo Nacional de Ajedrez”,	60
Conferencia “Hablemos de Actopan y sus Personajes”,	50
“Talleres de fomento a la lectura y artísticos –culturales”	1,461
Visitas guiadas en la Biblioteca Pública Regional “Efrén Rebolledo”	144
Uso de las instalaciones de la Biblioteca Pública Regional “Efrén Rebolledo” y la Biblioteca Comunitaria de Chicavasco “Sergio Butrón Casas”	8,332
Total	75,982

Fuente: Dirección de Cultura-Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria

# OBRA PÚBLICA

DESARROLLO SOSTENIBLE

## **Eje 6. Actopan con obra pública, servicios municipales y desarrollo sostenible**

La responsabilidad con el municipio de Actopan es firme, el invertir el recurso público en acciones que benefician a la ciudadanía, mejorando sus condiciones sociales, la conectividad, la infraestructura y la salud pública. De septiembre de 2024 a la fecha se han invertido \$40,518,283.35 en obra pública, así como, para el mantenimiento de infraestructura y el bacheo.

De los cuales, \$34,861,043.31 fueron utilizados en 44 obras que incluyen la construcción de drenaje, líneas de agua potable, pavimentación asfáltica, hidráulica y reemplazo de tubería que benefició a 34,923 actopenses. Asimismo, con una inversión de \$ 3,198,502.76 se impulsó un programa de bacheo permanente en dos etapas logrando una cobertura 8,782.92m<sup>2</sup> en más de cuarenta calles de las comunidades y colonias del municipio.

Además, en materia de mantenimiento de infraestructura, con una inversión de \$452,083.28 se inició la primera etapa de mantenimiento del teatro “Manuel Ángel Nuñez Soto”. Con una inversión de \$2,006,654.00 se invirtió para el mantenimiento en redes de agua potable, drenaje y pozos, y una tercera etapa de bacheo que considera los cortes realizados por parte de la reparación de líneas de agua potable.

Sabemos que los recursos del municipio son limitados, por ello la gestión ha sido estratégicamente elemental en este gobierno. A través de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano y la Comisión Federal de Electricidad, el municipio recibió \$46 millones 530 mil 541.30 pesos para el equipamiento de dos pozos, remodelación de “las Canchitas, pavimentaciones y electrificaciones, así como, el desazolve preventivo de más de 2,000 metros lineales de drenaje y 58 pozos de visita en la cabecera municipal para evitar inundaciones.

Desde el inicio de la administración se ha fijado un gran compromiso para hacer cumplir el derecho al agua que tienen todos los actopenses, por lo que se distribuye el agua potable a de manera gratuita en las comunidades de Santa María Magdalena, el Saucillo, Plomosas, Benito Juárez, Mesa Chica, San Andrés Tianguistengo, se han

repartido 1,030,000 litros de agua, beneficiando a 40 familias actopenses y con un monto de inversión de \$573,510.13.

En materia ambiental, el gobierno actual trabaja incansablemente para proteger nuestro entorno, sabiendo que es herencia para el futuro de nuestras hijas e hijos. Se firmaron tres convenios que fortalecen las políticas de cuidado del medio ambiente y la reforestación: “Agenda Común” y “Agenda Verde Municipal” con SEMARNAT y el convenio con la Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. De C.V. para estudio de la flora y reforestación por 5 años de la Unidad Deportiva.

Estamos construyendo un presente responsable y verde para todos, más de 600 actopenses se han sumado a talleres de cuidado ambiental y separación de residuos, fortaleciendo la conciencia ciudadana. Fueron sembrados 8,000 árboles en 10 hectáreas, beneficiando a 10 escuelas y 15 comunidades

Para apoyar la preservación de nuestro corredor biológico “El Puma”, se llevaron acciones de Vinculación con el COLPOS y SEMARNAT para el monitoreo de la fauna silvestre, en especial el puma, la instalación y monitoreo del Puma a través de 30 cámaras trampa y supervisión veterinaria y el nacimiento de venados cola blanca en el Parque.

Por primera vez en nuestra historia realizamos un estudio de residuos sólidos urbanos, lo que nos permitirá tomar decisiones firmes en el manejo responsable de la basura. En menos de 100 días logramos sanear el terreno de transferencia colapsado con más de 1,200 toneladas de basura, un problema que por años afectó la salud y la imagen de Actopan, un problema heredado a través de las administraciones pasadas.

En servicios municipales, hoy operamos de manera óptima con 7 unidades en 12 rutas diarias, atendiendo comunidades, colonias, escuelas y espacios públicos; tan solo de septiembre 2024 a la fecha hemos recolectado más de 15 mil toneladas de desechos. A través de los boteros mantenemos limpias las calles con 15 rutas activas y 31 faenas comunitarias, además la brigada de ornatos ha realizado 166 podas de árboles en escuelas, parques y jardines, cuidando tanto la estética como la seguridad del entorno.

En materia de alumbrado público hemos redoblado esfuerzos para dar respuestas rápidas y efectivas. Con la brigada de alumbrado se han instalado 24 luminarias nuevas, rehabilitado y reparado más de 1,300 lámparas y farolas. Asimismo,

hemos respondido a 1,341 reportes ciudadanos de fallas en el alumbrado, con lo cual no solo mejoramos la visibilidad de nuestras calles, sino también reforzamos la seguridad y la calidad de vida de las familias actopenses.

## Objetivo 6.1. Actopan con desarrollo sostenible

### Estrategia 6.1.1. Mayor infraestructura pública y equipamiento urbano

Al invertir en infraestructura pública y mejor equipamiento urbano permite mejorar la calidad de vida de las personas, así como impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del municipio de Actopan, contribuyendo a que sea un lugar más seguro, justo y sostenible.

Es por lo que, desde el inicio de esta Administración a la fecha se han impulsado acciones firmes para mejorar la infraestructura pública y el equipamiento urbano, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente.

En Actopan, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) ha sido una herramienta clave, para que las obras que se realicen respondan a lo que la población actopense necesita. A través de este Consejo, se proponen y planifican los proyectos de infraestructura de manera ordenada, escuchando la voz de la ciudadanía y asegurando que cada acción tenga un impacto positivo en la vida de las familias.

Asimismo, los Comités de Obra han sido fundamentales para que cada proyecto se realice con transparencia y de acuerdo con las necesidades de la población. A través de ellos, las y los ciudadanos participan activamente en la supervisión y seguimiento de las obras, asegurando que los recursos se apliquen de manera correcta y que los resultados beneficien realmente a la comunidad. Gracias a este trabajo conjunto, hoy podemos decir que las obras reflejan no solo la planeación del gobierno municipal, sino también la voz y confianza de la ciudadanía

A través del FAISM o Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es un componente del ramo 33 en México, destinado a financiar obras y acciones sociales básicas que benefician a la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema en el municipio de Actopan se han realizado 41 obras

estratégicas, dos obras más de recursos propios y una obra de REPUVE . Lo anterior logro beneficiar a 34,923 personas (Véase Tabla 18).

Tabla 18. *Monto de inversión en Obra Pública*

<b>Obra pública</b>			
Fondo	Concepto	Número	Monto
<b>FAISM 2024 y 2025</b>	Construcción de drenaje sanitario	11	\$ 7,856,804.88
	Construcción de drenaje sanitario y agua potable	7	\$ 2,438,478.51
	Construcción de línea de agua potable	4	\$ 706,152.32
	Construcción de tanque de almacenamiento para agua potable	1	\$ 943,863.72
	Guarniciones y Banquetas	2	\$ 1,344,969.53
	Pavimentación asfáltica	4	\$ 3,779,483.28
	Pavimentación de concreto hidráulico	10	\$ 11,658,488.84
	Reemplazo de tubería de agua potable	1	\$ 558,602.80
	Reemplazo de tubería de agua potable y pavimentación asfáltica	1	\$ 3,568,505.04
<b>RP 2023 y 2024</b>	Pavimentación asfáltica	1	\$ 367,559.56
	Pavimentación de concreto hidráulico	1	\$ 1,078,694.83
<b>REPUVE 2024</b>	Pavimentación de concreto hidráulico	1	\$ 559,440.00
<b>Subtotal obras</b>		<b>44</b>	<b>\$ 34,861,043.31</b>
<b>Mantenimiento</b>			
<b>FDOGP 2022</b>	Mantenimiento del Teatro "Manuel Ángel Núñez Soto"	1	\$452,083.28
<b>RECFIS 2023</b>	Primera etapa de bacheo 2024	n/a	\$1,600,000.02
<b>RECFIS 2024</b>	Segunda etapa de bacheo 2025	n/a	\$1,598,502.74
<b>Subtotal mantenimiento</b>		<b>1</b>	<b>\$3,650,586.04</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>45</b>	<b>\$38,511,629.35</b>

Fuente: Dirección General de Obras Públicas



Pie de foto: pavimentación asfáltica de la Calle Circuito en Colonia Colosio

A continuación, se enlistan las obras realizadas:

Construcción de tanque de almacenamiento para agua potable

1. Manzana 1 Oriente en La Estancia

Reemplazo de tubería

2. Calle Zaragoza hasta Calle Aviación

Construcción de línea de agua potable

3. Comunidad del Boxtha
4. Calle Hidalgo, Comunidad de La Loma
5. Calle Ferrocarril Nacional, Pozo Grande
6. Calle Prolongación Vicente Guerrero, Col. Jesús Luz Meneses

Reemplazo de tubería de agua y pavimentación asfáltica

7. Calle Zaragoza hasta Calle Aviación Sur y en lateral de Carretera Federal México-Laredo, tramo Calle Zaragoza a Calle Fuerza Aérea Mexicana

Drenaje Sanitario

8. San Diego Canguihuindo
9. Calle Insurgentes, Comunidad El Palomo
10. Calle Huitzilopochtli, Colonia Cuauhtémoc
11. Calle Camino Antiguo, Comunidad de la Peña
12. Calle Ignacio Allende, Comunidad Xideje.
13. Calle López Portillo, Comunidad Boxaxni.
14. Calle Jacarandas, Comunidad Chicavasco.
15. Calle Cedros, Manzana 1, en Dajiedhi.
16. Construcción de drenaje sanitario en Calle Héroes de Chapultepec, Col. Rojo Gómez
17. Calle camino al Tenguedo, San Diego Canguihuindo

18. Calle Olguín, Dajiedhi
19. Calle Niños Héroe y Calle Orizaba, Daxtha.

#### Drenaje Sanitario y Línea de Agua Potable

20. Calle Montevideo, Pozo Grande.
21. Calle Granada, Eulalio Ángeles
22. Calle Héroe de Chapultepec, Col. Rojo Gómez
23. Calle 5 de mayo, Cañada Chica Antigua.
24. Varias calles, Cañada Chica Antigua
25. Calle Miguel Negrete, Col. Rojo Gómez

#### Pavimentaciones

26. Calle Circuito en la Colonia Colosio
27. Calle Luis Donald Colosio, en Dajiedhi
28. Calle La Peña en el Huaxtho
29. Calle Prolongación Tolteca, Colonia Cuauhtémoc.
30. Calle Fresno, Col. Guadalupe
31. Calle la Curva en Boxaxni.
32. Calle Colosio, Dajiedhi
33. Calle Aldama, en La Loma.
34. Calle Cerrada Heroico Colegio Militar
35. Calle Atenas, en Colonia Deportivo Olímpico
36. Calle Fundadores de Bothi Baji, Col. de Bothi Baji
37. Calle Pino Suárez, Cañada Aviación
38. Calle mezquite en Colonia Dos Cerritos
39. Avenida Cuauhtémoc, Colonia Cuauhtémoc
40. Calle Carlos Mayorga, Colonia Chapultepec

41. Calle Miguel Negrete, Colonia Rojo Gómez
42. Fraccionamiento Efrén Rebolledo
43. Calle Juan de la Barrera, Colonia Jesús Luz Meneses
44. Calle Norte, Colonia Fundición Alta

- *Gestión en materia de infraestructura*

Ante la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, se gestionaron \$36,065,230.83 para la realización de un camino rural de construye tu camino en las comunidades de Plomosas a Benito Juárez, la remodelación de “las Canchitas”, la pavimentación asfáltica en Av. Ejercito Constitucionalista, Huaxtho, la pavimentación hidráulica y sustitución de línea de agua potable de la calle Emilio Hernández (desde pensador hasta Emiliano zapata) y la pavimentación hidráulica de la Calle Via de los Reyes, Daxtha.

La Comisión Federal de Electricidad apoyó al municipio con la electrificación en Boxaxni y San Andrés Tianguistengo con un valor de \$5,465,310.47 pesos.

### **Estrategia 6.1.2 Protección del medio ambiente**

En el municipio de Actopan se ha fomentado la protección y cuidado del medio ambiente por eso se participó en el convenio “Agenda Común” de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, él cual es un plan de acción que vincula legislación, educación ambiental y conservación de biodiversidad.

Actualmente, se da seguimiento a la Agenda Verde Municipal en coordinación con SEMARNAT, un instrumento estratégico diseñado para impulsar acciones de conservación y desarrollo sostenible en el municipio. Esta iniciativa busca integrar políticas públicas, participación ciudadana y proyectos ambientales que promuevan el cuidado de los recursos naturales, la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, por parte del municipio de Actopan.

También, se han realizado por parte de la Dirección de Ecología municipal, catorce opiniones técnicas de impacto y riesgo ambiental, que permiten conocer la

situación ambiental del territorio para realizar un desarrollo sostenible y comprometido con el medio ambiente.

Se realizó el muestreo para la elaboración del estudio de generación y composición de los residuos sólidos urbanos del municipio de Actopan con 90 de muestras de casa habitación, que se supervisaron de manera diaria, por una semana, en 3 comunidades y 3 colonias. Con el objetivo de concientizar y evaluar el tipo de residuos de nuestro municipio, para la generación de políticas públicas, enfocadas en la mejora de la disposición final de los residuos.

Brindando la información oportuna a las y los actopenses podremos garantizar un futuro más verde para nuestro municipio, que permita la disminución de la contaminación se han brindado dos tipos de talleres, llamados “cuidado del medio ambiente y la biodiversidad” para 300 beneficiarios, y el taller “de separación de residuos sólidos” que benefició a 300 ciudadanos. En la que se destaca la importancia del medio ambiente y de la reducción de la huella ecológica.

Se ha realizado una vinculación con el Colegio de Posgraduados COLPOS se está colaborando con un estudio llamado “Ecología y funcionamiento del corredor biológico de Actopan, Hidalgo” a cargo de la doctorante Jeanette Cerratos Carrillo y el Dr. Octavio Cesar Rosas Rosas profesor investigador titular de dicha institución. Dicha investigación permitirá al municipio de Actopan conocer la situación de su fauna silvestre, también, podremos tener evidencias científicas del trabajo ecológico y de preservación realizado en el municipio.

Los recursos naturales con los que contamos son de todos y son finitos, por eso, en la Dirección de Ecología nos damos a la tarea de preservarlos y controlar su uso. Con la expedición de permisos para trasladar vida flora silvestre endémica del municipio, se han otorgado 60 permisos. que permiten controlar el buen uso de las especies.

En el “Corredor Biológico de Actopan El Puma” que se ha destacado por ser un centro protección y preservación, de la vida silvestre, para lo que se han tomado medidas de monitoreo mediante 30 cámaras trampa, que nos permite evaluar el estado de del ecosistema, además, controlar el uso y traslado de las especies de uso medicinal y comestible.

Por parte del parque “Ecológico el puma”, se realiza un seguimiento constante de las especies para garantizar su bienestar. Un veterinario especializado supervisa su salud, aplicando medicamentos, vitaminas y desparasitantes según sus necesidades.

Los nacimientos de venados cola blanca en el parque son un indicador del éxito en su adaptación y reproducción en este espacio protegido. Por eso el nacimiento de una cría refleja el bienestar de la especie en cautiverio, sino que también representa esperanza para la conservación de la biodiversidad. Este nacimiento fortalece los esfuerzos por preservar la fauna y mantener el equilibrio ecológico en la región.

En Actopan estamos comprometidos con la ecología y la preservación de nuestras áreas verdes, por lo que se han plantado 8,000 árboles, de especies endémicas como el mezquite, el pino, fresno, palma abanico, frutales y laurel de leña, en un total de 10 hectáreas, con lo que beneficiamos a 10 escuelas, en 15 comunidades. Promoviendo el compromiso con el medio ambiente. Por cada árbol plantado las y los actopenses sembraremos un futuro más verde para nuestros hijos.

Se estableció un convenio de colaboración por 5 años con la Comercializadora Farmacéutica de Chiapas S.A.P.I. de C.V. para la reforestación de la Unidad Deportiva. Actualmente, se realiza una evaluación técnica del área, identificando plagas y condiciones del suelo, con el fin de implementar un plan de reforestación adecuado que garantice la supervivencia de las especies nativas y mejore el entorno ecológico del espacio público, evaluando 158 árboles. Posteriormente se realizará un trabajo de preservación y reforestación.

## Objetivo 6.2 Calidad y prestación en los servicios públicos

### Estrategia 6.2.2 Servicio de recolección de basura

La recolección de basura es uno de los servicios públicos más importantes en el municipio de Actopan, ya que, su adecuada operación tiene un impacto directo en la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de la población.

Al inicio de esta administración, recibimos un terreno de transferencia colapsado con más de 1,200 toneladas de basura acumuladas. En menos de 100 días, logramos limpiar en su totalidad este espacio, cumpliendo con nuestro compromiso de dar

solución a este grave problema. A la fecha se opera de una forma óptima, lo cual ha permitido reducir la capacidad de basura acumulada.

Asimismo, el servicio de recolección de basura se realiza, a través de 7 unidades distribuidas en 12 rutas de recolección por día atendiendo a 23 comunidades y 26 colonias, escuelas, mercado municipal y panteones, así como a las diferentes ferias de las comunidades que lo solicitan, de septiembre de 2024 a la fecha se ha realizado una recolección de 15,182.541 toneladas de basura, lo cual permite mantener un municipio limpio y sin acumulación de desechos que pueden ser focos de enfermedades, plagas e infecciones.

De igual forma se cuenta con el apoyo del área de boteros, quienes a través de 15 rutas de recolección realizan la limpieza diaria de calles en colonias y comunidades del municipio, asimismo, participan en las faenas de limpieza que al ser una actividad comunitaria busca mantener el entorno limpio, ordenado y saludable, del inicio de esta administración a la fecha se han realizado 31 faenas de limpieza.

Otro de los servicios que otorga la Dirección de Servicios Municipales es la brigada de ornatos la cual tiene la principal función el cuidado y mantenimiento del entorno urbano y rural, su trabajo va mucho más allá de lo estético: impacta en la salud pública, el bienestar ciudadano, la seguridad y la imagen del municipio.

Esta brigada realiza principalmente la poda de árboles en las diferentes escuelas parques y jardines de las colonias y comunidades del municipio, del inicio de la actual administración a la fecha se han realizado 166 podas de árboles.

### Estrategia 6.2.3 Optimizar el servicio de alumbrado público

El servicio de alumbrado público es una parte fundamental de la infraestructura urbana en el municipio de Actopan. Su correcto funcionamiento impacta directamente en la seguridad, la calidad de vida y el desarrollo social y económico del municipio.

La atención de este servicio se realiza a través de la brigada de alumbrado, la cual proporciona diferentes servicios relacionados con el alumbrado público en las colonias y comunidades del municipio, tales como: instalación de luminarias nuevas, rehabilitación y reparación de luminarias y farolas, préstamos de reflectores y atención a reportes de fallas en el alumbrado público, en la tabla que a continuación se presenta

se indica la cantidad proporcionada de estos servicios desde el inicio de esta administración a la fecha (Véase Tabla 19).

Seguiremos trabajando en fortalecer los servicios de alumbrado público, no solo para mejorar la visibilidad, sino para elevar la seguridad y optimizar los recursos del municipio, esta es una inversión necesaria, para que Actopan siga avanzando hacia un desarrollo urbano sostenible y digno.

Tabla 19. *Servicios de alumbrado público proporcionados*

Servicios de alumbrado público	Cantidad
Instalación de luminarias nuevas	24
Rehabilitación o reparación de luminarias nuevas	1341
Reparación de farolas	79
Préstamos de reflectores	71
Reportes atendidos de fallas de alumbrado	1341

Fuente: Dirección General de Servicios Municipales.

#### Estrategia 6.2.4 Servicios de panteón

Los servicios de panteón son una parte fundamental de los servicios públicos, ya que garantizan el respeto, la dignidad y la organización en el manejo de los espacios destinados para la inhumación y conmemoración de las personas difuntas.

En el municipio de Actopan, estos servicios están a cargo del departamento de panteones adscrita a la Dirección de Servicios Municipales, la cual tiene una función tanto administrativa como social y cultural.

Los principales servicios que brinda el municipio en los panteones, municipal y de San Vicente son; la conservación y mantenimiento a través de la limpieza general, de las áreas verdes y fumigación de las instalaciones, así como inhumaciones, exhumaciones, colocación de lápidas, refrendos y construcción de criptas y capillas, en la tabla que a continuación se presenta se indica la cantidad proporcionada de estos servicios desde el inicio de esta administración a la fecha.

Tabla 20. *Servicios de Panteón Proporcionados*

Servicios de panteón	Cantidad
Inhumaciones	88
Exhumaciones	4

Colocación de lápidas	18
Refrendos	92
Construcción de criptas y capillas	23
Total	225

Fuente: Dirección General de Servicios Municipales.

Continuaremos trabajando en brindar servicios de panteón, lo cual permite asegurar un manejo digno, ordenado y respetuoso de los espacios funerarios, ya que al fortalecer estos servicios es una forma de honrar la memoria de las personas difuntas, cuidar el patrimonio cultural y mantener la convivencia armónica con la comunidad.

### Objetivo 6.3 Manejo sostenible y distribución del agua

#### Estrategia 6.3.1 Acceso equitativo del agua

El acceso equitativo al agua es un derecho humano fundamental y una condición indispensable para garantizar la salud, el bienestar y el desarrollo integral de la población. A partir del inicio de esta Administración a la fecha se han implementado acciones para asegurar que todas las personas dispongan de agua potable, en cantidad y calidad adecuadas, especialmente en las comunidades más vulnerables.

Asimismo, el garantizar este acceso no solo responde a un compromiso con la justicia social y la gobernanza responsable, sino que también alinea las acciones municipales con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Agua limpia y saneamiento, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la construcción de un municipio más justo, saludable y resiliente.

La atención oportuna y el mantenimiento adecuado de la infraestructura hidráulica municipal son esenciales para un servicio de calidad, continuo y seguro para toda la población actopense a continuación se desglosan por acciones, asimismo dicha información se verá resumida en la Tabla 21.



Pie de foto: línea de agua potable, Calle 5 de Mayo, Colonia Centro Sur

- **Mantenimiento de redes de agua potable**
  - Atención a las redes de conducción y distribución de agua potable en las comunidades del Daxtha, La Peña y Fundición Baja beneficiando a 200 familias, y con un monto de inversión de \$115,000.00, lo cual permite eficientar los servicios del abasto.
  - Reparación de fuga en tubo de 12", en la calle 5 de mayo de la colonia centro en beneficiando a 50 familias, con un monto de inversión de \$155,000.00 pesos
  - Mantenimiento a redes de agua potable por un monto de \$234,192.00 en diversas comunidades y colonias del municipio que benefició a 30 mil personas.
  
- **Mantenimiento y desazolve de drenaje**
  - Reparación y cambio de drenaje en la Cañada Chica Antigua y diversos drenajes del municipio por un monto de \$86,420.00 beneficiando a 15 mil personas
  - Gestión de desazolve de la línea de drenaje a más de 2,000 metros lineales en diferentes puntos de la cabecera municipal, y más de 58 pozo de visita a través de las cuadrillas móviles como medida de prevención para en época de lluvias evitar inundaciones. El gobierno municipal únicamente invirtió \$40,000.00 pesos
  - \$117,096 de inversión a trabajos de desazolve manual en 142 drenajes en la red sanitaria de las comunidades y colonias de Actopan, benefició a 10 mil personas.
  
- **Mantenimiento en pozos y equipos de bombeo**
  - Reposición de la bomba hidráulica del equipo del pozo de Agua Buena, en la comunidad de Pozo Grande, debido al término de vida útil del equipo de bombeo, la cual suministra el recurso hídrico a más de 683 hogares con un monto de inversión de \$181,805.64 pesos

- Mantenimiento Preventivo-Correctivo en el Pozo de la Comunidad de La Peña a través de la instalación de una nueva bomba hidráulica de 75 HP/440 con 7 impulsores, con un monto de inversión \$225,607.45 pesos que beneficia a más de 10 mil personas
- Reposición del equipo de bomba hidráulica en el pozo de Canguihuindo de 7.5 hp beneficiando a 385 personas, con un monto de inversión de \$40,774 pesos
- Mantenimiento general de seis pozos Bothi Baji 1 y 2, La Noria, San Isidro, El Arbolito, San Nicolás con una inversión de \$207,358.91 y beneficiando a 11,879 personas.

Tabla 21.- *Mantenimiento Agua CAASA*

Fondo	Actividad	Monto
<b>Mantenimiento</b>		
Fondo Recursos propios CAASA	Mantenimiento de Pozos	\$ 655,546.00
	Mantenimiento a redes de agua	\$ 234,192.00
	Redes de agua potable	\$ 265,000.00
	Redes de drenaje	\$ 86,420.00
	Desazolve de drenajes	\$157,096.00
	3ra etapa de bacheo respecto a aberturas en pavimentaciones	\$608,400.00
	<b>Total</b>	<b>\$2,006,654.00</b>

Fuente: CAASA

- *Agua potable*

Al inicio de esta administración se implementó el distribuir agua potable en camiones cisterna (pipas), de forma gratuita en las comunidades de la parte alta del municipio, entre las que han recibido este servicio se encuentran: Santa María Magdalena (Golondrinas, Tierras Coloradas, El Arco, El Paraje, La Escoba, El Paje) Saucillo, Plomosas, Benito Juárez (Corazón Grande), Mesa Chica, San Andrés Tianguistengo, se han repartido 103 pipas, lo que equivale a 1,030,000 litros de agua, beneficiando a 40 familias actopenses y con un monto de inversión de \$573,510.13.

- Gestión en materia de agua

Asimismo, se realizó la gestión en la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado se llevó a cabo el equipamiento de dos pozos en Boxtha y Boxaxni con un valor de \$5 millones de pesos. También fueron gestionados cuatro títulos de concesión de los pozos de Boxtha, Boxaxni, Chicavasco y el Pozo San Nicolas en la Cabecera Municipal ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



Gobierno  
abierto  
cercano

